



BOLETÍN Informativo

ORGANO DE PRENSA DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA • AÑO X • Nº 86 SEPTIEMBRE 1997



Manuel Rodríguez Oliva: El arte de la escultura

Manuel Rodríguez Oliva es un profesional de Enfermería conocido sobre todo en el hospital Virgen Macarena. Pero lo que pocos saben es la faceta artística que complementa su vida. Escultor de amplio recorrido, ha trabajado todo tipo de materiales y ahora parece centrado en líneas volumétricas a partir del mármol. Obtuvo el premio que conmemoró el 20 aniversario de la fundación del hospital Clínico y aquí aparece, sonriente, con la obra que mereció el galardón.



Programa Docente: Cubierto por el éxito

El anunciado programa docente del Colegio de Enfermería ha merecido la masiva respuesta de los profesionales, preferentemente más jóvenes del escalafón. La posibilidad de seguir un aprendizaje post-grado sin costo económico alguno ha provocado una gran asistencia de

alumnos para que el programa se vea totalmente cubierto. En esta función, el Colegio nunca escatimará esfuerzos tanto para los residentes en Sevilla como para quienes viven en distintas cabecezas de comarca de la geografía provincial.

Enfermería e Internet, primera vez

El Colegio fue escenario de la primera aparición pública de la Sociedad Española de Enfermería e Internet. Sus responsables encontraron respuesta en nuestra institución y hasta Sevilla se desplazaron para ofrecer las ventajas de estar integrado en la red telemática. Paralelamente, Carmen Fernández Zamudio, vocal matrona, presentó la página Web del Colegio de Sevilla.



S u m a r i o

10

La Sociedad Española de Enfermería e Internet (SEEI) se presentó en el Colegio de Sevilla



16

El verano también llegó para los niños internados en la ciudad de San Juan de Dios



21

Sevilla: Exito de la Convocatoria Docente del Colegio de Enfermería



24

Manuel Rodríguez Oliva: El Escultor de la Enfermería Sevillana



- 3 Editorial.
- 4 Fue noticia sanitaria.
- 7 La Consejería de Salud dicta las normas para el reingreso tras la excedencia.
- 8 Sentencia del Tribunal Supremo sobre colegiación obligatoria.
- 9 I Concurso de Carteles.
- 18 Concurso fotográfico.
- 26 El homenaje a Gómez-Montiel, todavía.
- 27 Cursos de preparación para el Concurso-Oposición del S.A.S.
- 28 Mesa Redonda sobre Enfermería Comunitaria.
- 29 Juan Sebastián y la presentación del libro "Aldea Poética".

Coleccionable

- 13 La Enfermería Sevillana. Capítulo LXVII.

Enfermería, en todas sus vertientes

Pocos dudarán en señalar que estamos ante un otoño-invierno sencillamente expectante. La Administración aprovechó el mes de agosto para dejar en las páginas del BOJA los programas de la fase de oposición para DUE/ATS de centros asistenciales, amén de los correspondientes a matronas, fisioterapeutas y auxiliares, a la vez que regula las condiciones de regreso tras un período de excedencia.

EDITORIAL

Son cientos, miles los afectados por todas y otras tantas cuestiones, especialmente lo que se refiere a los concursos de traslado y oposición. Han ido pasando los meses desde que la responsable del SAS anunciara en público las dos convocatorias y todos están literalmente expectantes por saber cuando van a celebrarse —¡fechas concretas!— lo que constituye una meta largamente esperada pero siempre lejana.

El Colegio de Sevilla, nada más conocer la realidad de estos eventos, la comunicó al conjunto de la profesión por carta individualizada y en cuanto se producen nuevas noticias, faltará tiempo para ponerla en conocimiento de la generalidad.

Pero la actividad tras el período del verano no se ha limitado a estos grandes capítulos. La mejor prueba está en el funcionamiento que vive, día a día, la sede colegial donde se suceden reuniones y actos para hablar de todo lo que se refiere al conjunto de la profesión. Si un día es la presentación de internet a nivel nacional, otro damos cuenta de la aglomeración que provocan los cursos —gratuitos— de formación continua o los proyectos para convertir el “Aula Fernanda Calado” en lo que siempre buscamos: un foro de interés que vaya más allá de la pura y estricta Enfermería.

En un mundo cada vez más interconexiónado, todos debemos pensar que tan Enfermería es conectarse a un programa de Internet como saber que entre las filas profesionales existen dos artistas de amplios perfiles en sus respectivos quehaceres pero que la profesión lamentablemente desconoce. Y nos referimos al escultor Rodríguez Oliva o al poeta Juan Sebastián, de quienes hablamos en profundidad en el presente número.

Esta es la apuesta del Colegio cuando el año ha enfilado su recta final. Nada nos debe ser ajeno y queremos que la sede de la Avenida Ramón y Cajal reciba todo lo que confluya en la Enfermería, cualquiera que sea su modalidad o vertiente. Lo prometemos cara al futuro para que nadie se sienta excluido y sepa que aquí está, con hechos, la casa de la Enfermería sevillana. La casa de los cursos y de los artistas, del Internet y de la información de Tribunales.

EDITA
DIRECTOR
SUBDIRECTOR
DIRECTOR TÉCNICO
JEFE DE REDACCION

Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
José M^a Rueda Segura
Francisco Baena Martín
Carmelo Gallardo Morales
Vicente Villa García-Noblejas

REDACCION
PRODUCE

Avda. Ramón y Cajal, 10. Tel: (95) 493 38 00
Producciones Gráficas J. B. y Asociados
Tel: (95) 220 15 16 - (95) 560 09 43
9.300 ejemplares
SE- 656/1987

TIRADA
DEPOSITO LEGAL

CONSEJO DE REDACCION

M^a Dolores Ruiz Fernández, Antonio Hernández Díaz, Alfonso Alvarez González, Miguel A. Alcántara González, Amelia Lerma Soriano, Eugenia Jiménez de León, M^a Fernanda Fuentes Paniagua, M^a Carmen Fernández Zamudio e Hipólito Gallardo Reyes.

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

FUE NOTICIA SANITARIA

Recopilación: V. Villa



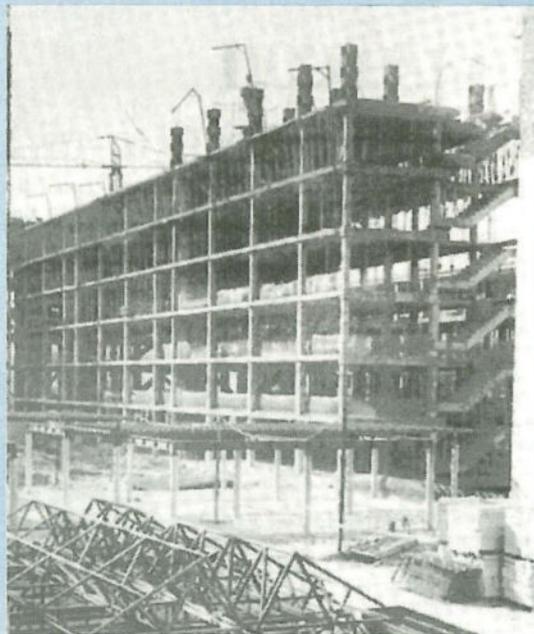
Proyecto Hombre

La Organización Proyecto Hombre en Andalucía se ha dirigido al Presidente de la Junta para solicitar mayor apoyo económico en la tarea de hacer frente al problema de la drogadicción. Proyecto Hombre, que tiene como responsable andaluz al sacerdote-médico y ATS Francisco Herrera del Pueyo, mantuvo una entrevista con Manuel Chaves para exponerle, de primera mano, las serias dificultades económicas que atraviesa cuando se trata de poner en ejecución los distintos programas tanto para prevención como para atajar los

efectos de la droga en cientos de jóvenes repartidos por Andalucía. Herrera concretó que Proyecto Hombre solamente recibe 75 millones de los 3.000 que tiene presupuestado el Comisionado para la Droga de la Junta pese a que Proyecto Hombre es una de las organizaciones con mayor actividad en este sector socio-sanitario. Proyecto Hombre atiende, actualmente, a 1.200 jóvenes. Como se recordará, la citada ONG fue distinguida con el Premio San Juan de Dios instituido por el Colegio de Enfermería de Sevilla.

Siniestralidad laboral

Centrales sindicales, organizaciones de distinto tipo y profesionales sanitarios han coincidido en reclamar un plan de choque que trate de frenar los elevados índices de siniestralidad laboral que se producen en España en los últimos meses. Durante los preparativos de reunión de la Comisión Nacional de Seguridad e Higiene del Trabajo, se puso de manifiesto la necesidad de elaborar un plan que reduzca los riesgos de accidente laboral que se están cobrando un gran número de accidentados y víctimas mortales catalogado como de "alarmante" por los expertos. Se achaca a una cierta desidia a la hora de respetar lo legislado sobre la materia y esto se traduce no sólo en el costo de vidas humanas sino en 2,5 billones de pesetas anuales así como en 15 millones de horas de trabajo. La prevención, con claros síntomas de dejación, y las responsabilidades legales de empresarios y poderes públicos son los ejes sobre los que gravita un marco que ve reproducirse accidentes por doquier. En Andalucía, las víctimas mortales aumentaron respecto al año pasado, igual que sucedió en la mayoría de Comunidades Autónomas.



Grisolía y la clonación

A juicio del bioquímico e investigador Santiago Grisolía, Premio Príncipe de Asturias de investigación científica, la tecnología actual se encuentra muy lejos de poder conseguir la clonación de seres humanos y, agregó, aunque lo lograra, nunca podría haber dos personas iguales debido a la influencia del medio ambiente.

Grisolía intervino en un curso de verano sobre Ética y Servicios de Salud, en la Universidad de Castilla La Mancha, donde confirmó que para lograr la famosa oveja "Dolly" fueron necesarios 170 experimentos lo que, razonó, sirve para evidenciar que la tecnología no está cerca de lograr la clonación de seres humanos. Referente a la influencia del medio ambiente, Santiago Grisolía recalcó que en el supuesto de poder hacer un niño de otro niño muerto de accidente, el medio ambiente habría cambiado



y haría que se pareciera mucho pero no sería exactamente igual. Esa es la diferencia que hay entre los abuelos y los nietos o entre los hijos y los padres, es absolutamente imposible. Grisolía destacó que la ética es factor de suma importancia ante el desarrollo de la ciencia genética y que, actualmente, vivimos una revolución no sólo tecnológica y científica, sino social, que afecta a todos.

Enfermera

Una enfermera egipcia intentó acabar con su vida luego de haber admitido su responsabilidad en, al menos, dieciocho muertes de pacientes a los que habría inyectado productos farmacéuticos para que no la molestaran.

La enfermera, que ejercía en el hospital Miri de la ciudad de Alejandría, fue objeto de un seguimiento hasta que el jefe de servicio de Neurología denunció el hecho de haberse contabilizado semejante número de óbitos de modo sospechoso en el

transcurso de un solo año. Los enfermos habían sido intervenidos quirúrgicamente con éxito e ingresados en la UCI del citado centro hospitalario. Una vez detenida la enfermera A.N., esta admitió que era una costumbre inyectar fármacos para relajar muscularmente a los recién operados.

Cuando era interrogada en una comisaría de Alejandría, aprovechó un descuido de los vigilantes y se arrojó desde una ventana de un tercer piso sin que falleciera.

Reconstrucción

Profesionales del hospital Virgen del Rocío procedieron a reconstruir el ano de un niño de Huelva, de cuatro años de edad, que fue violado por otro chico de 15 años. El acto salvaje de la violación originó que el afectado fuera remitido al centro hospitalario sevillano desde el Infanta Elena onubense donde, en el transcurso de una delicada intervención, se procedió a semejante práctica quirúrgica. El niño víctima del atentado fue tratado con calmantes mientras, paralelamente, se iniciaban las acciones de policía y judiciales. El agresor fue internado en un centro de menores de Sevilla. Ambos niños residen en una barriada marginal de la localidad onubense de Lepe.

Estrés y cáncer

Científicos de Galicia, adscritos a la Universidad de Santiago de Compostela, anunciaron el descubrimiento de que una de las múltiples consecuencias físicas que provoca el estrés tiene que ver con la aparición del cáncer. En el transcurso de una conferencia pronunciada en la localidad gaditana de San Roque, los investigadores compostelanos, al frente de los cuales estuvo el Dr. Freire-Carabal, declararon que "los estímulos producidos por el estrés son las causas de enfermedades controladas por el sistema inmunológico como el cáncer o las infecciones". El propio Freire añadió que está confirmada: la existencia de una corriente científica que ha comprobado empíricamente, "que las personas sometidas a estímulos estresantes son más predisuestas a padecer cáncer". El profesor Freire concretó que estadísticamente, las personas "sujetas a secuestros presentan una mayor propensión a padecer la enfermedad".

Falsificación

En la Bolsa de Trabajo del Servicio de Salud (SAS) de la provincia de Málaga se detectó lo que podía constituir -presuntamente- una red de falsificación de títulos y méritos profesionales correspondientes al historial de unas 64 personas que se encontraban incluidas en la citada Bolsa del SAS. Un parlamentario de IU pidió que fuera el propio SAS quien procediese a investigar los hechos, producidos a través de una llamada de carácter anónimo.

I Jornadas de Enfermería, sobre Actualización Profesional en los Cuidados de la Piel

(Prevención y Tratamiento de las Úlceras por Presión)

Fecha: 23 - 24 de Octubre de 1997.

Lugar: Aula "Fernanda Calado", Colegio Enfermería.

Organiza: Ilte. Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, Fundación Procavida y Unidad de Formación Continúa de Enfermería, área hospitalaria "Virgen Macarena".

Coordinadores:

Luis Miguel González Flores
María Dolores Ruiz Fernández
Antonio Hernández Díaz

Docente: Fernando Martínez Cuervo. DUE de la Residencia para la 3ª Edad del E.R.A. (establecimientos residenciales para ancianos del Principado de Asturias). Coordinador de prácticas de Enfermería.

Inscripción: Gratuita.
Secretaría del Colegio. Tel.: 493 38 00.

(Plazas limitadas asignadas por riguroso orden de inscripción).

Día 23

16.00 - 17.00 horas Entrega de documentación.
17.00 - 17.15 horas Acto inaugural.
17.15 - 18.00 horas Sesión científica.
18.00 - 18.30 horas Café.
18.30 - 19.15 horas Sesión científica.
19.15 - 19.30 horas Descanso.
19.30 - 20.15 horas Sesión científica.

Día 24

16.30 - 17.15 horas Sesión científica.
17.15 - 17.30 horas Descanso.

17.30 - 18.15 horas Sesión científica.
18.15 - 18.45 horas Café.
18.45 - 19.30 horas Resumen y conclusiones.
19.30 horas Clausura y entrega de diplomas.

Contenidos de las jornadas

- Importancia de la higiene de la piel: pautas de actuación.
- Los cuidados nutricionales como soporte de la integridad de la piel.
- Riesgos y peligros de la inmovilización prolongada: Cuidados de los puntos de apoyo en el enfermo encamado.
- Influencia de los aspectos psicológicos en los cuidados de la piel.
- Establecimiento de las escalas para la valoración del riesgo en las lesiones de la piel.
- Enfermedades concomitantes que influyen sobre las lesiones de piel.
- Importancia de la detección precoz en las lesiones de piel: fases y estadios.
- Establecimiento de registros para la detección precoz de las lesiones de la piel.
- Úlceras por presión: Valoración y cuidados de Enfermería.
- Dolor y atención de Enfermería en las úlceras cutáneas.
- Establecimiento de planes de cuidados de Enfermería en las úlceras cutáneas: Tratamiento de la infección, curas.

El aula "Fernando Calado", escenario de las jornadas sobre cuidados de la piel.



La Consejería de Salud dicta las normas para el reingreso tras la excedencia

El Departamento de Salud de la Junta reguló el reingreso al mundo laboral de aquellos profesionales en situación de excedencia. Y lo ha hecho mediante una Resolución aparecida en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de fecha 5-agosto-97. Concretamente, en esta disposición se desarrollada todo lo relativo al **“reingreso provincial al servicio activo del personal estatutario en plazas básicas de los Centros Asistenciales dependientes del Organismo”**.

En el desarrollo de la Resolución contenida en siete apartados en los que se contempla que el **“reingreso activo con carácter provincial (...) podrá producirse previa solicitud del interesado en plaza básica vacante debidamente presupuesta de la correspondiente categoría y, en su caso, especialidad en la misma Área de Salud en su correspondiente modalidad de Atención Primaria o Atención Especializada en que le fue concedida la excedencia. En el supuesto de que no existan vacantes en dicha área en su correspondiente modalidad, el interesado podrá solicitar el reingreso en cualquiera otra”**.

En el segundo apartado se señala, entre otras



cosas, que **“no procederá conceder el reingreso provincial al servicio activo en plazas básicas que hayan sido ofertadas para su cobertura mediante procedimientos de selección o provisión de vacantes a extinguir o reconvertir por normas reglamentarias vigentes”**.

El profesional afectado en este contexto, según establece la Resolución, deberá observar un proce-

dimiento **“mediante solicitud dirigida a la Dirección General de Personal y Servicios, acompañada de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos en su respectivo Estatuto para el reingreso al servicio activo”**. Además, el interesado **“podrá relacionar en su solicitud los Centros Asistenciales por orden de preferencia, si bien habrá de**

ajustarse para ello a lo exigido en el apartado primero de la Resolución”.

El apartado quinto contenido en el BOJA habla de que **“la plaza desempeñada con carácter provisional se incluirá en el primer Concurso de Traslado de la correspondiente categoría que se celebre, en el que el interesado habrá de participar a fin de obtener destino definitivo. Si quien la desempeñe con destino provisional no obtiene plaza en el concurso, habiendo solicitado todas las convocadas en el Área de Salud, podrá optar por obtener nuevo destino provisional en alguna de las plazas que resulten vacantes como consecuencia de la resolución de la misma o por pasar a la situación de excedencia voluntaria”**.

Finalmente, el plazo para tomar posesión de la plaza **“será de un mes a partir del día siguiente al de la notificación de la Resolución de concesión de reingreso provincial al servicio activo”**, observando en declaraciones no **“haber sido separado mediante expediente disciplinario para el desempeño de las funciones públicas así como no encontrarse incurso en causa de incompatibilidad”**.

Sentencia del Tribunal Supremo sobre colegiación obligatoria

La Sala de los Contencioso-Administrativo, sección séptima del Tribunal Supremo dictó recientemente (22, mayo, 1997) una importante sentencia sobre la colegiación de los profesionales. En este caso referida a un médico de las Islas Canarias, el fallo condena al INSALUD en el sentido de declarar la obligación de colegiarse a un médico como condición necesaria para la prestación de los servicios profesionales. Dicha colegiación se exige con carácter obligatorio con independencia de la modalidad del ejercicio o de la situación –funcionario o no– de quien ejerza.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Con fecha 8 de septiembre de 1987, el presidente del Colegio de Médicos de Santa Cruz de Tenerife dirigió escrito a la Dirección provincial del INSALUD, en solicitud de que dicho organismo instruyera expediente para la extinción de la relación estatutaria que unía al Sr. D. Valentín Hernández Vaquero con el Instituto, por el hecho de que el citado facultativo había solicitado y obtenido, la baja como

colegiado, siendo la colegiación un presupuesto de hecho necesario de la relación estatutaria.

La Dirección General del INSALUD emitió informe en relación con aquella solicitud, señalando que **“es criterio de este Servicio que el Colegio Oficial de Médicos no está legitimado para solicitar suspensión de funciones e incoación de expediente a un médico al servicio del INSALUD, dado de baja en el INSALUD por impago de cuotas”**.

El Colegio interpuso contra él recurso de reposición, y contra la desestimación presunta formuló recurso contencioso-administrativo.

La cuestión debatida en este proceso es sustancialmente igual a la resuelta por la Sala en sentencia de 21 de mayo de 1992.

En cuanto a si a los facultativos que ejercen la Medicina en al ámbito de la Seguridad Social están obligados a colegiarse, la conclusión de la sentencia citada es afirmativa, sobre la base de los siguientes presupuestos: primero, que los arts. 1º, 4º y 35º de los Estatutos Generales de la Organización Médica Colegial, aprobados por el



Real Decreto 1018/1980, de 19 de mayo, son inequívocos al disponer que la citada Organización Médica agrupa **“obligatoriamente a todos los médicos que, de acuerdo con las leyes vigentes, ejercen su profesión en cualquiera de sus modalidades, bien en forma independiente o bien al servicio de la Administración Central del Estado, de las Comunidades Autónomas, Local o Institucional, o de cualquiera otras entidades públicas o privadas”**. El ejercicio de la profesión médica en cualquiera de sus modalidades presupone por ello, como requisito indispensable, cualquiera que sea la situación –funcionario o no– de quien la ejerce, la colegiación del médico (art. 35 131/1987, de 17 de julio y 89/1989 de 1 de mayo) confirmando la legitimidad de la colegiación obligatoria de estos –aún en el supuesto de que sirvan como funcionarios a una Adminis-

tración pública– afirmando que no cabe oponer ninguna tacha constitucional a la referida colegiación obligatoria, que cumple la finalidad de garantizar el cumplimiento de las funciones encomendadas a los Colegios, que alcanzan a todos los Licenciados en Medicina que actúan profesionalmente como médicos, sea en instituciones públicas o privadas, lo que se justifica por la tutela del interés general que concurre en el ejercicio de la profesión médica y en la concurrencia de valores y derechos constitucionales como la salud, la sanidad y la vida e integridad física de los ciudadanos que están en juego con ocasión del ejercicio de dicha profesión.

Obligación que tiene de volver a colegiarse y que solamente en el supuesto de que no aceptase cumplir el mandato que en este sentido se le dirija, podrá y deberá el INSALUD adoptar las medidas que con arreglo a derecho



I Concurso de Carteles

El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla convoca concurso de Carteles.

Objeto del Concurso: Es el diseño del Cartel anunciador del "XIV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".

Concursantes: Podrán participar en él todos los ATS/DE colegiados de Sevilla y su provincia y que estén al corriente de sus obligaciones colegiales, conforme a la siguientes,

BASES

- 1) Características:** El tema del Cartel versará sobre monumentos de interés de Sevilla. El tamaño será de **41 x 33** en papel verjurado, y el estilo, libre.
- 2) Premio:** Se concederá un único premio de **60.000** ptas.
- 3) Jurado:** El Jurado estará constituido por miembros de la Junta de Gobierno.



PREMIOS
PRIMERO: 600.000 PESETAS SEGUNDO: 300.000 PESETAS TERCERO: 200.000 PESETAS

BASES

- 1) **RESPONSABILIDAD:** Es el participante quien garantiza la veracidad de los datos que suministra...
- 2) **OBJETO DEL CONCURSO:** Es el diseño del cartel anunciador del XIV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla...
- 3) **CONCURSANTES:** Podrán participar en él todos los ATS/DE colegiados de Sevilla y su provincia...
- 4) **PREMIOS:** Se concederá un único premio de 60.000 ptas.
- 5) **JURADO:** El Jurado estará constituido por miembros de la Junta de Gobierno.

PREMIOS 1995:
1. D. Santiago Latorre Torres (Huelva)
2. D. José Nájera González (Almería)
3. D. P. Martínez López (Murcia) (En trámite)

BANCO POPULAR ESPAÑOL

4) Fechas: Podrán participar todos los trabajos inéditos presentados **hasta el 15 de diciembre de 1997** a las 19'00 h. en la Sede del Colegio. Se presentarán sobre cartulina de color blanco con 5 cms. de margen por sus cuatro lados. Irán firmados con pseudónimos en el margen inferior.

El envoltorio no tendrá datos de identificación del autor sino únicamente la leyenda: "Concurso de Carteles, Colegio Oficial de Enfermería, Sevilla".

En sobre cerrado, identificativo con el mismo pseudónimo se incluirán los datos de identificación del autor: nombre y apellidos, nº de colegiado, dirección postal y nº de teléfono de contacto, así como una breve descripción de las características plásticas del trabajo.

5) El Fallo del Jurado se hará público el día 17 de diciembre de 1997, por el Secretario del Jurado.

6) El trabajo premiado quedará en poder del Colegio de Enfermería y se utilizará para el cartel anunciador del XIV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla.

Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores durante el plazo de 1 mes a partir de

10º CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA



PREMIOS
PRIMERO: 600.000 PESETAS SEGUNDO: 300.000 PESETAS TERCERO: 200.000 PESETAS

BASES

- 1) **RESPONSABILIDAD:** Es el participante quien garantiza la veracidad de los datos que suministra...
- 2) **OBJETO DEL CONCURSO:** Es el diseño del cartel anunciador del XIV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla...
- 3) **CONCURSANTES:** Podrán participar en él todos los ATS/DE colegiados de Sevilla y su provincia...
- 4) **PREMIOS:** Se concederá un único premio de 60.000 ptas.
- 5) **JURADO:** El Jurado estará constituido por miembros de la Junta de Gobierno.

PREMIOS 1995:
1. D. Santiago Latorre Torres (Huelva)
2. D. José Nájera González (Almería)
3. D. P. Martínez López (Murcia) (En trámite)

BANCO POPULAR ESPAÑOL

XI CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA



PREMIOS
PRIMERO: 600.000 PESETAS SEGUNDO: 300.000 PESETAS TERCERO: 200.000 PESETAS

BASES

- 1) **RESPONSABILIDAD:** Es el participante quien garantiza la veracidad de los datos que suministra...
- 2) **OBJETO DEL CONCURSO:** Es el diseño del cartel anunciador del XIV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla...
- 3) **CONCURSANTES:** Podrán participar en él todos los ATS/DE colegiados de Sevilla y su provincia...
- 4) **PREMIOS:** Se concederá un único premio de 60.000 ptas.
- 5) **JURADO:** El Jurado estará constituido por miembros de la Junta de Gobierno.

PREMIOS 1995:
1. D. Santiago Latorre Torres (Huelva)
2. D. José Nájera González (Almería)
3. D. P. Martínez López (Murcia) (En trámite)

BANCO POPULAR ESPAÑOL

la fecha en que se haga público el fallo. Pasado dicho plazo, se procederá a su destrucción.

7) El Fallo del Jurado es inapelable. Los participantes por el mero hecho de serlo renunciarán a toda acción judicial o extrajudicial y aceptarán plenamente las presentes bases.

La Sociedad Española de Enfermería e Internet (SEEI) se presentó en el Colegio de Sevilla

Texto: Vicente Villa - Fotos: Del Pozo

El Colegio de Enfermería de Sevilla fue testigo de un hecho con ribetes de poder ser histórico. La Sociedad Española de Enfermería e Internet (SEEI) dió su primer paso "físico" en el Aula Calado en el transcurso de una Reunión celebrada el pasado día 19. Los miembros de su junta Directiva se desplazaron hasta

nuestra ciudad desde distintas partes del país y la novedad se constataba en que algunos de ellos, pese a estar en contacto, diariamente, a través de Internet, no se conocían físicamente. La SEEI acaba prácticamente de nacer y lo hace con vocación de futuro y para ofrecer todo un abanico de posibilidades a los profesionales.

Fue Alfonso Alvarez, vocal de Relaciones Institucionales de este Colegio, quien dió la bienvenida a los asistentes en lugar del presidente, José M^a Rueda, ausente por motivos profesionales. Alvarez, en su breve alocución, señaló que es **"una auténtica satisfacción que sea en Sevilla y en el Colegio de Enfermería cuando la SEEI tenga un contacto tan directo entre su junta y algunos asistentes al acto. Sepan que están en su Colegio, en su casa y quede aquí constancia de que asistimos a un momento donde Enfermería coloca un pie en el futuro, en el siglo XXI"**.

Acto seguido, fue el presidente de la SEEI, Albert Cortés, quien tomó la palabra para manifestar el **"orgullo de la Sociedad al celebrar esta primera reunión en Sevilla y darnos a conocer. Hasta tal punto esto es cierto que los miembros de la Junta de la SEEI nos hemos conocido, aquí y ahora y eso que llevamos hablando a través del ordenador meses y hasta años. Es por eso que debo agradecer –añadió el dirigente barcelonés– al Colegio de Sevilla que nos facilitara sus instalaciones así como al Consejo General de Enfermería por cuanto cualquier colegiado español puede acceder gratuitamente a Internet con el solo detalle de hacer una llamada al Consejo General. Y no quiero olvidar al Colegio de Almería porque es donde tenemos nuestra sede física para todo el ámbito español"**.



Alfonso Alvarez saludando en nombre del Colegio.



Un nutrido grupo de asistentes a la presentación.

La SEEI es la primera Asociación científica de Enfermería e Internet en nuestra nación y ha nacido como consecuencia del empuje que un grupo de profesionales, diseminados por toda la geografía española, han decidido llevar a cabo para que la SEEI sea una realidad. El presidente habló de la "necesidad de ser conocidos en nuestro propio ámbito profesional como primer paso para ir creciendo".

En el transcurso de la Jornada se presentó el logotipo de la Sociedad, y entre los responsables de la SEEI quedó muy claro que **"no debemos perder nuestra visión de profesionales de Enfermería, por encima de nuestra implicación como internautas"**.

El compostelano José María Rodríguez Dacal, vocal de la Junta, se refirió a la publicación cibernética de la SEEI así como a la inminencia de otorgar los **"primeros premios de la Sociedad, posiblemente para 1998. Estos galardones estarán referidos a la mejor página, en diseño y contenido, y al mejor artículo, siempre referido, por supuesto, a Enfermería"**.

Los "internautas", un nuevo concepto para avanzar en el desarrollo y conocimiento profesional.

Al mismo tiempo, se presentó la página web del Colegio de Enfermería de Sevilla en Internet.

Por parte de Luis Torrecilla, vocal de la SEEI y profesional en el hospital Punta Europa de Algeciras, quedó claro que el contacto vía Internet es una **"apuesta de futuro que no debemos soslayar ni, mucho menos, desaprovechar. Piénsese que la cuota de afiliación para cualquier profesional de Enfermería es de 2.500 pesetas al año, es decir, una cantidad puramente simbólica"**.

Joan Enric Torra, también componente del equipo fundacional de la Sociedad, se refirió en su alocución a **"las enormes posibilidades de estar conectados a Internet porque posibilita intercambio de información y conocimientos en los cinco continentes. La mejor prueba es que tenemos ya asociadas a enfermeras de Estados Unidos, Perú y Uruguay y eso que sólo han transcurrido unos pocos meses. La SEEI va a facilitar la investigación en el campo de las Ciencias de la Salud y así mejorar tanto las expectativas personales como la calidad que podamos aportar en nuestros cuidados a los enfermos. Es necesario insis-**

tir en que pocas profesiones como la nuestra disponen de un acceso gratuito a Internet con el sólo hecho de solicitarlo en el departamento de informática del Consejo General en Madrid".

Presentación de la página en el Colegio de Sevilla

Paralelamente, se procedió a presentar la página en Internet del Colegio de Enfermería de Sevilla. La vocal matrona Carmen Fernández Zamudio, también vocal en la Junta de la SEEI junto a Alfonso Álvarez procedió a ofrecer, por vez primera, lo que Internet ya dispone referido al Colegio profesional sevillano. Hubo aplausos para la iniciativa (página Web) que convierte en lo que es el Colegio y sus actividades en un instrumento más al alcance de los internautas de todo el mundo.

OBJETIVOS DE LA SEEI

Los objetivos principales de la SEEI son el agrupar a los enfermeros usuarios de Internet españoles, ofrecer mutua colaboración y ayuda, divulgar la participación de Enfermería en la red mediante la realización de actividades encaminadas a mostrar el desarrollo profesional de los diversos compañeros, que por iniciativa propia o de sus centros de trabajo utilizan Internet como medio de comunicación. Mención aparte es el objetivo de conseguir una mayor participación del resto de compañeros que desconocen la existencia de las posibilidades que brinda Internet en nuestro campo profesional, mediante conferencias, cursos presenciales o a distancia con la finalidad de hacer que el papel de la Enfermería en este campo alcance niveles similares a los estadounidenses.



Responsables y aficionados a Internet, en el Colegio.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

**TU COLEGIO
TE PROTEGE
CON 100 MILLONES
DE PESETAS**

*¡No te olvides!
Tu seguridad, ante todo*



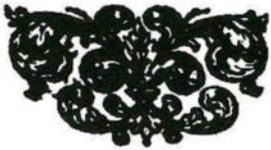
ORGANIZACION
COLEGIAL DE ENFERMERIA

LA ENFERMERIA SEVILLANA

EL COLEGIO Y SU HISTORIA

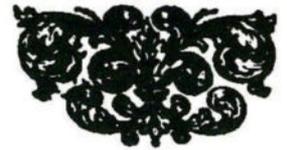
Año 1.955

Capítulo LXVII



Autores

Carmelo Gallardo Moraleda - Vicente Villa García-Noblejas



Es el año en que el Ministerio de Educación planifica, regula y pone en papel oficial todo lo relativo a la unificación de las tres profesiones sanitarias bajo las siglas de A.T.S. Pero ocurrirán muchas más cosas: las matronas de Sevilla estrenan Cole-

gio propio aunque con no demasiados buenos resultados. Se crea el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica y en Madrid muere una de las mentes más brillantes del pensamiento español, Ortega y Gasset.

El año 1955 echa a rodar con la noticia a nivel profesional de que el Colegio de Matronas de Sevilla es una realidad, con una directiva propuesta por el Colegio de Practicantes: Francisca Díaz Ramos, es la flamante presidenta de las matronas hispalenses, Ramona Martínez tesorera y Carmen Rodríguez, secretaria. Ellas componen el núcleo dirigente del recién nacido Colegio, que mantendrá unas buenas relaciones con los practicantes ahora también a nivel colegial.

En Barcelona, durante varios meses y tras múltiples pruebas, se pone a la venta una moto que es un coche, o viceversa. Se trata del Biscuter, artefacto descapotable que no tiene, incluso, marcha atrás. Constituye todo un espectáculo ver cómo sus dueños alzan el cochecito a pulso para aparcarlo más cómodamente. Cuesta el equivalente a lo que un trabajador medio gana en tres años y constituye el primer atisbo de motorización por unas carreteras en gran medida intransitables.

Las profesionales auxiliares se encuentran con una buena noticia cuando el BOE del 8 de abril (número 98) publica una Orden del 19 de febrero declarando exentos de la necesidad de proveerse del "salvoconducto de fronteras" a determinados profesionales, entre ellos practicantes y matronas, permitiéndoles la libre circulación con la sola presentación

del carnet de colegiado en zonas de vigilancia de las fronteras españolas. Este visado lo debió utilizar el secretario del Consejo General, Manuel Benedicto, cuando el 15 de abril se traslada a Oporto para recibir un homenaje de los colegas portugueses. Días antes, los Colegios Provinciales de Practicantes habían sido requeridos para remitir los datos de quienes ejercen en actividades deportivas al objeto de que sigan un curso a través

Practicante Gaditano". Y otra vez el BOE (7 de abril) impulsa un nuevo logro al reconocer la labor de los practicantes en la realización de autopsias, asignándoles la cantidad de 50 pesetas por cada acto de este tipo.

Sin embargo, los practicantes dedicados en los servicios de anestésicos e instrumentistas en el Seguro Obligatorio de Enfermedad (SOE) recibirán un serio revés cuando la Dirección General de Sanidad emite una Circular, con fecha 29 de abril, privándoles de esas funciones en favor de médicos y enfermeras.

Ya entrado el mes de mayo, el Consejo Nacional de Colegios de Practicantes celebra una Asamblea de presidentes provinciales aprovechando la celebración en Madrid de la IV Reunión de Sanitarios españoles. La cita está revestida

de un ambiente tenso, dado el desánimo que cunde entre los dirigentes provinciales ante el futuro de la profesión. Lo más positivo es que, finalmente, se unifican criterios para continuar con el trabajo. Y uno de estos exponentes es el nombramiento del presidente nacional, Sr. Córdoba, como vocal del Consejo Nacional del SOE, quien toma posesión de su cargo el 24 de junio. Precisamente este mismo día, en Sevilla, y ante el jefe provincial de Sanidad, tomará posesión la Junta Directiva del Colegio sevillano, con estos nombres: An-

El Ministerio de Educación publica una batería de disposiciones para regular la nueva profesión y los practicantes, que habían clamado por la unificación, ven la nueva figura con encendidos temores".

de la Delegación Nacional de Deportes.

Pero la mejor noticia de esta primavera llega el 14 de abril cuando se crea por ley el "Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica", el histórico PANAP, organismo que decidirá la formación del personal dedicado a estos enfermos. Es el origen de lo que sería el título de Especialista en Psiquiatría.

La mala noticia llega con el fallecimiento en Madrid de Julio Cabilla Alberto, ex-presidente del Colegio de Cádiz y fundador de la revista "El



El Colegio de Matronas estrena Junta Directiva, encabezada por Francisca Díaz como presidenta (a la izquierda junto a Ramona Martínez –Tesorera– y Carmen Rodríguez –Secretaria).

tonio Aparcero León (presidente), Alberto Botello Cascajosa (secretario), Horacio Hernández Aranda (tesorero) y como vocales, Antonio Tinajero, José Justo Arreciado y José Muriel Suárez.

En Barcelona, durante el mes de julio, se celebran los II Juegos del Mediterráneo y el boxeador español Exuperancio "Fred" Galiana consigue el Campeonato Europeo de los pesos pluma. En Cannes, la película española "Muerte de un ciclista", del director Juan Antonio Bardem, tiene un enorme éxito recibiendo el Premio Internacional de la Crítica. La película ahonda en la realidad social española y llegará a las pantallas deformada por la censura de la época franquista.

El mes de julio también será clave en la transición de las profesiones de Auxiliar Sanitario hacia lo que se anunciaba convergente. Esto es: practicantes, matronas y enfermeras se unificarán en los llamados Ayudantes Técnicos Sanitarios (ATS). Este mes, se firman las Ordenes definitivas por la Dirección General de Enseñanza del Ministerio de Educación, concretamente: el 1 de julio, una Orden regula el tránsito de los antiguos Planes de Estudio de Matrona precisando que 1955 será el último año para inscribirse en esta carrera.

Al día siguiente, dos de julio, otra Orden establece las normas sobre el internado en las Escuelas de Ayudan-

te Técnico Sanitario (ATS) femeninos, dejando claro que a partir de octubre será obligatorio el régimen de internado para las estudiantes femeninas, y que aquellas escuelas que no cumplan este requisito serán clausuradas a partir del 30 de septiembre de 1957.

El día 4 se dictan nuevas normas para la organización de los estudios de ATS disponiendo que los requisitos sobre ingreso, exámenes y planes de estudio se observarán en todas las escuelas de ATS de uno y otro sexo. El día 5 otra Orden recogerá los programas de estudios y 24 horas después la enésima Orden prohíbe el ré-

El Colegio de matronas de Sevilla echa a andar con más nubes que luces. Su primera Junta directiva tiene una corta trayectoria.

gimen de "coeducación" en las Escuelas de ATS, bajo la amenaza de cierre de aquellas que no cumplan ese requisito. Pero aún quedaba algo que aclarar y el día 13 de julio se firma una Orden estipulando que las Escuelas de Enfermeras se denominen en adelante "Escuelas de ATS Femeninos".

La vida nacional registra la aparición en las pantallas de un niño llamado Pablito Calvo que protagoniza una película de auténtica revolución: "Marcelino pan y vino". El éxito fue tal que se mantiene dos años de estreno en Madrid y llega a proyectarse

ante los lejanos públicos de Rusia y Japón. En el deporte, el ciclista mallorquín Guillermo Timoner –el Indurain de los 50– se proclama por vez primera campeón del mundo y es nominado como Mejor Deportista Español del Año. Y la noticia literaria de signo negativo rodea el fallecimiento en Madrid de la escritora santanderina Concha Espina. Novelista repleta de humanidad y afecto, su realismo le valió el reconocimiento de público y crítica.

Agosto se presentó todo lo tranquilo que era de imaginar tras la oleada de Ordenes que regulan la nueva titulación de ATS. Sin embargo, los practicantes siguen insistiendo en que cada cual tiene su cometido, postura ésta que no deja de ser curiosa por cuanto venían reclamando desde hacía mucho tiempo la existencia de

"un solo título" que aglutinara a los profesionales auxiliares sanitarios. Hay quien cree ver en tal postura un miedo a perder puestos y prebendas ante el empuje de las futuras ATS femeninas, viéndose debilitada la capacidad de lucha y reivindicación que había distinguido a los históricos practicantes.

No obstante, el Consejo Nacional de Colegios de Practicantes prosigue su camino y aprovecha el mes de agosto para presentar ante el Ministro de la Gobernación un proyecto de creación del "Cuerpo de Practicantes de la lucha contra la lepra,

Oferta exclusiva para el Colegio de Enfermería de Sevilla

CAUDAL

MOTOR

TU SEGURO DE AUTOMÓVILES TE INFORMA:

- **Precios excepcionales.**
- Oferta **exclusiva para colegiados.**
- **Centro de peritaciones rápidas** en las mismas oficinas de CAUDAL Seguros.
- Servicio de **Atención al Cliente** de CAUDAL, **en las instalaciones del Colegio.**
- **Asistencia desde el Km. 0** (su domicilio), y cambio de rueda en caso de pinchazo.

Por pedir Oferta para el Seguro de tu Automóvil, te obsequiamos con un **actualizado Mapa de Carreteras.**



COMODIDAD

Con tan sólo una llamada al teléfono gratuito 900 - 13 14 15, podrás solucionar cualquier gestión relacionada con tu póliza, desde conocer el precio para el seguro de tu coche, hacer la contra-



tación, hasta dar partes de accidentes, sin necesidad de desplazarte.

Infórmate de las oportunidades que tu seguro te ofrece. Te sorprenderás.

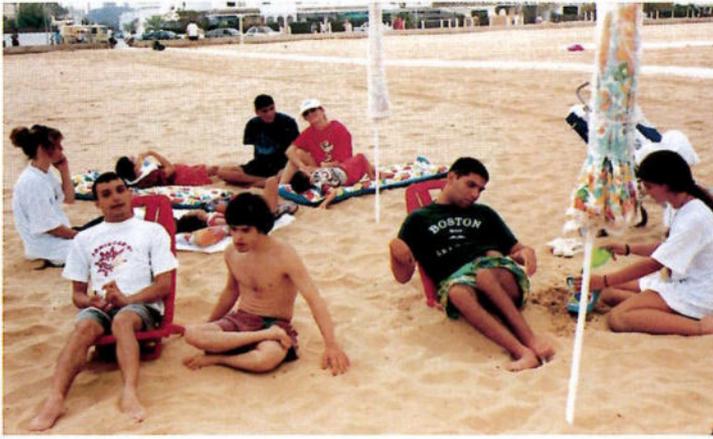
**INFÓRMATE EN LAS OFICINAS DE CAUDAL SEGUROS
O EN TU PROPIO COLEGIO.**

Avda. de la Buhaira, s/n
Nueva Enramadilla, manzana 2
Tel.: (95) 463 66 45
Fax: (95) 463 09 36
41018 - SEVILLA


CAUDAL
SEGUROS
GRUPO ZURICH


ORGANIZACIÓN COLEGIAL
DE ENFERMERÍA

Fundación Salud y Sociedad

La playa, también para los niños discapacitados.



Hora de la medicación, Carmelo Gallardo al frente del reparto.

Profesión

Campamento Sanlúcar/97

El verano también llegó para los niños internados en la ciudad de San Juan de Dios

Texto: V.V.

La ciudad de San Juan de Dios de Alcalá de Guadaíra puso en marcha, este reciente verano, un campamento original, sui generis y digno de la mayor atención. Denominado "Sanlúcar 97", estuvo bajo la organización de la citada ciudad que dirige el hermano Francisco Ventosa,

por otra parte reconocido investigador de la historia de la Enfermería en nuestro país.

El campamento, con escenario en Sanlúcar de Barrameda, formó parte de las múltiples actividades asistenciales-educativas programadas por la Ciudad para los niños allí acogidos, víctimas de serias minusvalías

psico-físicas. Patrocinador de este evento fue la Orden de Malta, institución que, desde tiempo inmemorial, ha dedicado sus esfuerzos a la ayuda de los más necesitados, en este caso los niños y jóvenes que tutela la ciudad alcalaense.

El cuidado y atención de estos niños en Sanlúcar estuvo a cargo de personal voluntario, muchos de ellos trabajadores de la ciudad de San Juan de Dios y que respondían a profesionales del Magisterio, Fisioterapia, Técnicos de educación especial, Auxiliares en Enfermería... Ellos y solo ellos se ocuparon de todos los aspectos asistenciales -educativos o de interdependencia- que supone desplazar hasta Sanlúcar de Barrameda a ese grupo de afectados.

La tarea específica de Enfermería corrió a cargo de Carmelo Gallardo, secretario del Colegio de Sevilla quien estuvo ayudado por el auxiliar Car-

Tras el baño, la comitiva regresa a su lugar de estancia. Testigo: la playa de Sanlúcar con el Coto Doñana al fondo, a la derecha.





Voluntarios y niños de San Juan de Dios, en un momento del campamento celebrado en Sanlúcar.

melo Cuevas, siendo la dirección tarea de Auxiliadora Prieto, directora asistencial de la ciudad San Juan de Dios.

El Colegio de Enfermería organizó un curso sobre **“Atención y cuidados a personas con problemas psíquicos-físicos”** que estuvo dirigido al conjunto del voluntariado que se dió cita para ofrecer su gran apoyo a este campamento. Los ponentes que tomaron parte en el curso fueron profesionales de distintos campos. Así, intervino el fisioterapeuta Enri-

que Díaz, la profesora de educación especial Angeles Martín, los educadores José González e Inmaculada Martínez, los auxiliares Carmelo Cuevas y José Luis Vidosa, el médico José Lartarte, director del Centro de Salud del SAS en Sanlúcar, Antonio Hernández, responsable del área de formación del Colegio de Enfermería de Sevilla, y la directora asistencial Auxiliadora Prieto.

La valoración de esta doble iniciativa –campamento y curso– fue muy positiva en la opinión de todos los

asistentes hasta el punto de que tanto el Colegio Oficial como la Orden hospitalaria estudian la posibilidad de que sea el primero de los encuentros de esta índole con ediciones sucesivas, algo que debería llevarse a cabo pensando en la hermosa tarea de proporcionar a la población afectada unos días sencillamente diferentes. También se contó con el apoyo del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda y las fotografías hablan mejor que nada de lo que fue este Campamento Sanlúcar 97, organizado por la Ciudad de San Juan de Dios donde el Colegio de Enfermería prestó una colaboración que no dudará en repetir si así se le solicita por lo ejemplarizante de lo allí vivido. Para Carmelo Gallardo **“resultó admirable la entrega de los voluntarios que supieron compaginar su trabajo con los niños y la asistencia a las ponencias que buscaron mejorar su preparación. Ha sido una ocasión irreplicable para demostrar que Enfermería tiene mucho que decir en la educación asistencial de la población afectada de anomalías psico-físicas. Particularmente, me enorgullece haber colaborado con esta iniciativa y el Colegio dará el apoyo que precise para repetir un campamento como el vivido en Sanlúcar”**.



El Colegio programó un curso para mejorar la calidad asistencial a estos jóvenes.

La excursión en barco, motivo de sorpresa para la mayoría.



el I Congreso Nacional de Matronas y la Presidencia de Honor recae en Carmen polo de Franco. Se habla de un éxito en toda la línea. Como éxito incuestionable supone la publicación en este mes de la obra "Pido la paz y la palabra" del poeta bilbaíno Blas de Otero, autor que refleja una conciencia dolorosa de las circunstancias históricas del país.

Los responsables del colegio de Sevilla visitan a las autoridades académicas para recabar información sobre las nuevas Escuelas de ATS en esta ciudad, así como cumplir el requisito de nombrar a practicantes como ayudantes del profesor en las clases prácticas de la carrera. Y como no hay dos sin tres, el Colegio de practicantes solicita del presidente del Colegio de Farmacia se prohíba a los mancebos realizar funciones de practicantes si no tiene el título. La Junta que preside Antonio Aparcero comienza sus actuaciones.

Finalmente, cerca de la Navidad (día 22) se celebra una Misa en recuerdo del ex-presidente del Colegio, Mariano García Rabadán, y se toma el acuerdo -aún hoy en vigor- de celebrar todos los años una Misa en recuerdo de los compañeros falle-

Desaparece una figura clave del pensamiento contemporáneo: José Ortega y Gasset.



cidos. En esa misma fecha se crea el Colegio de Enfermeras, aunque su funcionamiento práctico no tendrá lugar hasta el próximo año.

España ha logrado entrar en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU) con lo que la enorme grieta producida entre nuestro país y el resto del mundo comienza a cicatrizar. Y el año finaliza por fin con la concesión de los Pre-

mios Nobel: el sueco Theorel obtiene el de Medicina por sus investigaciones sobre las enzimas. Y un escritor todavía joven y no consagrado nacido en Valladolid y que ejerce el periodismo, Miguel Delibes, obtiene el Premio de Literatura Miguel de Cervantes por su obra "Diario de un cazador". En el año, precisamente, de la mixomatosis.

(Continuará)

GALERIA DE HISTORICOS. 1955



Predestinación Astudillo Cordero
Natural de Madridanos (Zamora)



Julia Baena Rodríguez
Natural de Ceuta



Manuela Bautista García
Natural de Monesterio (Badajoz)



Francisca Baena Rodríguez
Natural de Jaén



Juan Manuel Carbonell Barrios
Natural de Santiponce



Fernando Hermoso Pérez
Natural de Sevilla



Manuel Delgado Martínez
Natural de Villanueva del Fresno (Badajoz)



Francisco Freiras Benjumea
Natural de Sevilla



Gerardo Arce Fernández
Natural de Arroyo del Valdivielso (Burgos)



Pedro García Gómez
Natural de Sevilla



Antonio Algarín Jiménez
Natural de Utrera



Ignacio Fernández Martín
Natural de Sevilla

Sevilla: Exito de la Convocatoria Docente del Colegio de Enfermería

La respuesta de los colegiados sevillanos al panel de formación continua que se presentó en el último BOLETÍN INFORMATIVO, correspondiente al mes de julio, ha de calificarse de rotundo éxito puesto que, nada más llegar al conocimiento general, han sido decenas, cientos de llamadas solicitando tanto información como inscripción a los mismos.

El esfuerzo realizado por el Colegio Oficial de ofertar cursos de modo gratuito ha sido entendido en su exacta dimensión por unos alumnos que conocen, sobradamente, los costes que supone organizar unos módulos formativos como los que comentamos.

Paralelamente, el Colegio quiere acusar recibo de otras muchas llamadas efectuadas desde fuera de la capital agradeciendo el que se hayan promovido cursos post-gradado en distintas cabeceras de comarcas -Morón, Ecija, Sanlúcar la Mayor, Constantina- en un claro ejemplo de descentralización que no va a quedar en esta oleada de cursos sino que repetiremos atendiendo la respuesta de los colegiados que residen y trabajan en dife-



Masiva respuesta de la Enfermería sevillana a los cursos del Colegio. En la imagen, una reciente promoción de nuevos profesionales.

rentes poblaciones de nuestra geografía provincial. En manos de estos mismos profesionales estará la reiteración de cursos localizados en sus respectivas áreas.

Todo ello, globalmente, confirma que ha merecido la pena el esfuerzo de presentar con antelación, en pleno período estival, la programación do-

cente para los primeros meses del otoño. Saber que estamos suministrando herramientas formativas a coste cero se ve compensado con la respuesta habida desde el momento de su publicación. El esfuerzo es de todos y todos debemos compartir el éxito en esta área de formación colegial.

Programa de Formación. Meses: Octubre/Noviembre 97

Curso: Operadores de Instalaciones de Radiodiagnóstico

Fecha: Del 3 al 17 de noviembre 1997.

Horario: De 17'00 a 20'45 h. (Clases Teóricas).

Prácticas: Por grupos a determinar el primer día del curso.

Matrícula: 26.000 ptas.

Inscripción: Del 3 al 27 de octubre.

Admisión: Según orden de pago de matrícula.

Nº alumnos: 30

Horas lectivas: 40

Documentación requerida: Fotocopia compulsada del Título o Certificado académico original.

Director: Antonio Hernández Díaz

Curso: Educación Sexual

Fecha: Del 3 al 6 y del 10 al 13 de noviembre 1997.

Horario: De 17'00 a 20'45 h.. **Matrícula:** Gratuita.

Objetivos:

- 1.- Sensibilizar a los participantes de la importancia de tener una sexualidad reconocida y aceptada tanto a nivel personal como social.
- 2.- Facilitar los conocimientos para que se contemple la sexualidad como una dimensión positiva que favorece la salud integral del ser humano.

Inscripción: Día 22 de octubre de 1997.

Listado de admitidos: Día 28 de octubre de 1997.

Horas lectivas: 30. **Nºalumnos:** 50

Docentes: Cristina Paloma Torrego (Enfermera) y Jesús del Rey (Enfermero)

Coordinación: Alfonso Alvarez/ Antonio Hernández

Curso: Actualización en Escritura Científica para Enfermería

Fecha: Del 3 al 6 y del 10 al 13 de noviembre 1997.

Horario: De 17'00 a 20'45 h.

Matrícula: Gratuita.

Objetivos:

- 1.- Desarrollar la capacidad de lectura crítica y la capacidad de "dialogar" con un profesional de la investigación sanitaria.
- 2.- Desarrollar la capacidad de redacción de artículos científicos originales sobre áreas de trabajo de salud y enfermería.
- 3.- Desarrollar un marco de relación entre las etapas de la investigación y la estructura de artículos científicos.

Inscripción: Día 21 de octubre.

Lista de admitidos: Día 29 de octubre de 1997.

Horas lectivas: 30

Nº alumnos: 50

Docente: José Antonio Ponce (Enfermero)

Coordinación: Alfonso Alvarez/ Antonio Hernández

Constantina

Curso: Emergencia para Enfermería

Fecha: Del 3 al 14 de noviembre. De lunes a viernes.

Horario: De 17'30 a 20'30 h.

Matrícula: Gratuita.

Objetivos:

- 1.- Formar a los enfermeros en la atención al paciente en situaciones de emergencia.
- 2.- Identificar las patologías que requieran un tratamiento urgente.
- 3.- Conocer los Sistemas Integrales de Emergencias.

Dirigido: A todos los ATS/DE del Distrito Sanitario de Sierra Norte y zonas próximas. A otros ATS/DE interesados en el curso.

Horas lectivas: 30

Inscripción: Hasta el 27 de octubre en el Colegio. Se puede realizar telefónicamente. Teléfono: 493 38 00

Lugar: Centro de Salud de Constantina (Pendiente de confirmar).

Docentes: Juan José Benítez, Francisco Reche y Francisco Lara (Enfermeros).

Coordinación: Alfonso Alvarez/ Antonio Hernández

Morón

Curso: Cuidados Paliativos

Fecha: Del 3 al 6 y del 10 al 13 de Noviembre 1997.

Horario: de 16'30 a 20'15 h.

Matrícula: Gratuita.

Objetivos:

- 1.- Paliar el dolor y dominar los otros síntomas.
- 2.- Garantizar el sentido de dignidad humana del enfermo, fomentando por ejemplo su autonomía.

- 3.- Entregar a los profesionales en las habilidades personales necesarias para una buena atención integral.
- 4.- Cuidar a la población adulta oncológica, enfermos terminal, con VIH, ancianos, etc.
- 5.- Restablecer y estimular la relación del enfermo con su familia.
- 6.- Escuchar las cuestiones de vida de manera activa y comprometida.
- 7.- Preparar a los familiares más cercanos al luto y ayudar a los mismos.

Inscripción: Hasta el 23 de octubre. Centro de Salud de Morón. (Santiago Gómez)

Nº alumnos: 50

Horas lectivas: 30

Docentes: Elvira Blanco (Enfermera), Kathlenn Cullen (Psicóloga).

Lugar: Centro de Salud de Morón.

Coordinación: Alfonso Alvarez/ Antonio Hernández

Curso: Trabajo Sistemático de Enfermería

Fecha de realización: Del 17, 18, 19, 20, 24, 25, 26 y 27 de Noviembre 1997.

Horario: 17'00 a 20'45 h.

Lugar: Sede Colegial.

Fecha de inscripción: Día 27 de Octubre de 1997.

Listado de admitidos: Día 30 de Octubre de 1997.

N.º de alumnos: 50.

Horas lectivas: 30.

Matrícula: Gratuita.

Objetivos:

- 1.- Descubrir a la enfermera/o el diagnóstico y el trabajo sistemático para la práctica diaria a través de : aproximación personal de la enfermera/o a cada elemento de la sistematización de cuidados.
- 2.- Desarrollar un método personal de las enfermeras/os.
- 3.- Fomentar una "Cultura Profesional" acorde a una Enfermería nueva y científica.
- 4.- Acercar las posturas de la Institución con las del profesional.

Docente: Javier Bernet (D.E. y Ldo. Pedagogía)

Coordinadora: Amelia Lerma Soriano

Curso: Cuidados Paliativos

Fecha de realización: Del 17, 18, 19, 20, 24, 25, 26 y 27 de noviembre 1997.

Horario: 17'00 a 20'45 h.

Lugar: Sede Colegial.

Fecha de inscripción: Día 31 de octubre de 1997.

Listado de admisión: Día 4 de noviembre de 1997.

N.º de alumnos: 50.

Horas lectivas: 30.

Matrícula: Gratuita.

Objetivos:

- 1.- Difundir en A.P. la importancia de los cuidados in-

tegrales en pacientes con enfermedad avanzada y terminal.

- 2.- Favorecer la adquisición de habilidades en el personal de Enfermería de A.P. en el cuidado y asistencia de estos pacientes.
- 3.- Desmitificar el cuidado a estos pacientes como enfermos "non gratos".

Docentes: M^a Carmen Rumbau, Francisco Javier López, M.^a Luisa Alonso, M.^a Luz Alonso, M.^a Carmen Rumbau, Miguel Angel Piedra y Kathellen Cullen.

Coordinador: M^a Fernanda Fuentes

Curso: Atención a la Mujer en Atención Primaria para Matronas

Fecha: Del 1, 2, 3, 4, 9, 10, 11 y 12 de diciembre 1997.

Horario: 17'00 a 20'45 h.

Lugar: Sede Colegial.

Fecha de inscripción: Día 11 de noviembre de 1997.

Listado de admitidos: Día 14 de noviembre de 1997.

N.º de alumnos: 50. **Horas lectivas:** 30.

Matrícula: Gratuita.

Objetivos:

- 1.- Dar a conocer una visión integral de la salud de la mujer.
- 2.- Instruir en asesoramiento sexual.
- 3.- Actualizar los conocimientos en atención a la gestante en A.P.
- 4.- Sensibilizar a los profesionales en la realidad de la mujer durante el climaterio.

Docentes: Josefa Espinaco Garrido, José Román Oliver, Begoña López López y José Manuel Ruiz Plaza.

SUBVENCIONADO POR EL C.A.E.

Coordinadora: M^a Fernanda Fuentes

FE DE ERRATAS: El Curso adjunto a estas líneas contenía un error en anterior enunciado, pues está dedicado a Matronas, tal y como explica el título correcto del mismo. En el referido al de Sanlúcar la Mayor, en la pasada edición, aparecía por un error de transcripción la palabra Alicante en lugar de Aljarafe como fácilmente deducirían nuestros lectores. Del mismo modo, se aclara que en la mayoría de cursos ha habido mayor concreción en las fechas, quedando como definitivas las que se incluyen en la presente edición.

Curso: Cuidados Intensivos

Fecha de realización: Del 1, 2, 3, 4, 9, 10, 11 y 12 de diciembre 1997.

Horario: 17'00 a 20'45 h.

Lugar: Sede Colegial.

Fecha de inscripción: Día 11 de noviembre de 1997.

Listado de admisión: Día 14 de noviembre de 1997.

N.º de alumnos: 50.

Horas lectivas: 30.

N.º de alumnos: 50.

Horas lectivas: 30.

Matrícula: Gratuita.

Objetivos:

- 1.- Conocer las características generales de las Unidades de Cuidado Intensivos.
- 2.- Establecer criterios comunes en la valoración y cuidados al paciente de alto riesgo.

Docentes: M^a José Martínez del Valle (D.E.), Enrique Torné Pérez (D.E.), Pedro Moya Marín (D.E.) y M^a Isabel González Méndez (D.E.)

Coordinadora: Amelia Lerma Soriano

Curso: Enfermería Oncológica

Fecha de realización: Del 15, 16, 17, 18, 19, 22 y 23 de diciembre 1997.

Horario: 17'00 a 20'45 h.

Lugar: Sede Colegial.

Fecha de inscripción: Día 12 de noviembre de 1997.

Listado de admitidos: Día 17 de noviembre de 1997.

N.º de alumnos: 50.

Horas lectivas: 30.

Matrícula: Gratuita (Prácticas incluidas).

Objetivos:

- 1.- Conocimiento de la enfermedad oncológica.
- 2.- Ampliar la formación post-grado de Enfermería en los conceptos básicos en Oncología.
- 3.- Facilitar una visión actualizada de las distintas modalidades de tratamiento.
- 4.- Actualizar los cuidados relacionados con el diagnóstico, las áreas de tratamiento y los conocimientos en nuevas técnicas utilizadas en Oncología.

Docentes: Jorge Alvarez González, Pedro Pastor Gaitán, Vicente de la Osa García, Trinidad Gómez Ferri, Antonio Moreno Sánchez y Carmen Rumbau Fernández.

Coordinadora: M^a Fernanda Fuentes

Sanlúcar la Mayor (Aljarafe)

Curso: Cuidados Paliativos

Fecha: Días 8, 9, 15, 16, 22, 23 y 29 de octubre de 1997.

Horario: 16.00 a 20.30 h.

Plazas: 50 alumnos (Tendrán preferencia los colegiados residentes y/o con trabajo en la zona).

Inscripción: En el Centro de Salud de Sanlúcar la Mayor.

Ecija

Curso: Trabajo Sistemático en Enfermería

Fecha: 7, 8, 14, 15, 21, 22, 28 y 29 de noviembre de 1997.

Horario: Viernes de 16'00 a 20'00 h. y sábados de 10'00 a 14'00 h.

Plazas: 50 alumnos (tendrán preferencia los colegiados residentes y/o con trabajo en la zona).

Inscripción: En el Hospital de Ecija.

NOTA: Las programaciones de los cursos con objetivos, temarios y docentes se encuentran en el Colegio, así como la normativa que rige su organización.

Manuel Rodríguez Oliva: El escultor de la Enfermería Sevillana

“Esculpo como trabajo en el hospital: no con números sino con gentes, personas”

Texto: Vicente Villo

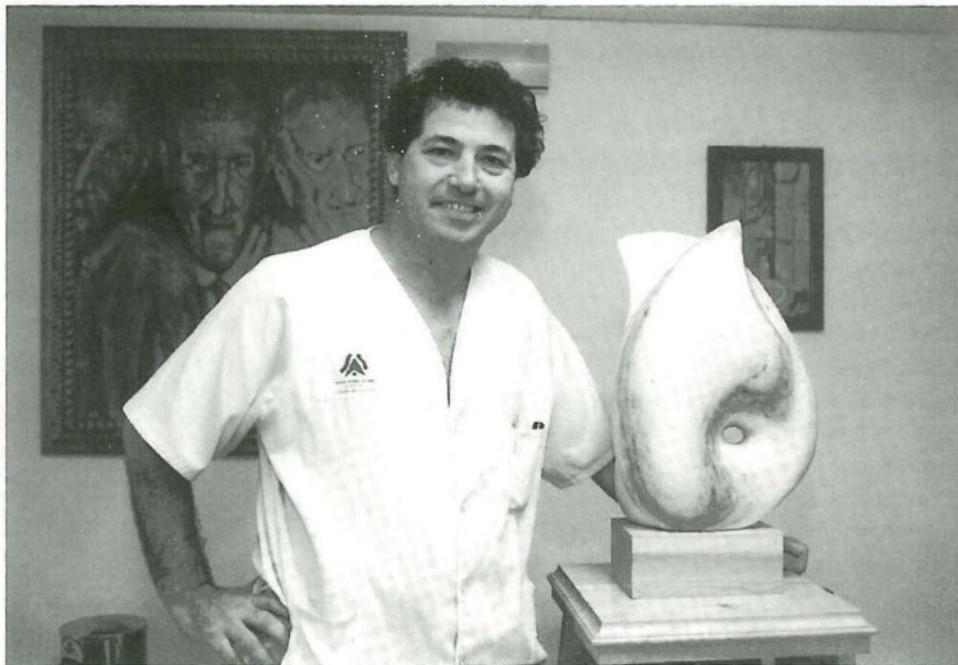
Fotos: M. Del Pozo

La profesión de Enfermería en Sevilla alberga en su seno a un amplio, y por desgracia desconocido, abanico de artistas que ejecutan su “otra vida” a plena satisfacción tras la jornada laboral hospitalaria. Son los ignorados protagonistas que esta publicación está empeñada en rescatar –léase los Chazeta, Sebastián...– por mera cuestión de justicia y para legítimo orgullo del colectivo. Hoy es el turno de acercarse a un consumado escultor definido como “autodidacta” aunque a punto de Licenciarse en la Facultad de Bellas artes hispalense. Su nombre: Manuel Rodríguez Oliva. Su puesto de trabajo: laboratorio de lípidos en el Hospital Virgen Macarena. Su mejor virtud: la independencia. Y en cualquier campo.

“Estudí en los años 1976–79 en la Escuela del Macarena y aquí me quedé. He sido supervisor de laboratorio durante casi siete años hasta que, recientemente, dimité por discrepancias de criterio. Y sí, me considero también escultor. En cuerpo y alma”.

Es conocido como Manolo Oliva y forma parte de una familia dotada de sensibilidad artística: **“Nuestro padre Emilio Rodríguez fue practicante–ATS y mis hermanos optaron por las artes. Tengo una hermana documentalista en Patrimonio de la Junta y otro hermano trabaja conmigo en el Taller de Arte El Patio también como escultor, además de profesor de la Escuela de Artes y Oficios. Yo sólo seguí el camino paterno en cuanto a ATS”.**

Manuel Rodríguez Oliva es un escultor que hace gala de haber trabajado todos los materiales: **“En efecto, he tratado desde el barro, en mis inicios, al poliéster, madera y**



Manuel Rodríguez Oliva junto a la escultura que ganó el Premio de los XX años del hospital Virgen Macarena.

ahora mármol. Intento que el material a utilizar también diga siempre, algo”.

Si se le pregunta sobre alguna exposición que figure en su catálogo, Oliva empieza a mostrarse cual es, independiente y sincero:

– Yo siempre he pasado de las exposiciones. No tengo nada que decir para esa realidad y cuando sienta esa necesidad, será cosa de exponer. Mientras tanto, paso claramente...

Hace tres años, el hospital Virgen Macarena convocó unos Premios para celebrar los 20 años de la inauguración del Centro. Manuel Oliva concursó y obtuvo el primero en escultura con una obra, “Plegamar”, que durante un tiempo ocupó el vestíbulo de entrada al hospital. Ahora, la escultura en cuestión, en mármol aparece en un pasillo de las oficinas hospitalarias, lo que no “entusiasma” a su autor:

– Claro, claro... le dediqué muchos meses, horas, ilusión y ha sido arrinconada. Me dijeron como causa que la gente la tocaba y se podía deteriorar. Respondí que era eso lo que yo buscaba. Que incluso había que colocar un cartel que dijera “Se ruega tocar”. Pero no fue suficiente y está apartada con otras obras pictóricas. ¿Si duele? Es muy triste, tristísimo. Creo que a los hospitales, en general, le faltan muchos toques de humanización. Y una obra de arte podía ayudar a esa tarea.

– Humanización y criterio: usted dimitió de supervisor por algo parecido.

– Cuando desde las direcciones nos hablan casi en exclusiva de “producto total” en lugar de enfermos o pacientes, hay que decir basta e irse. Los gestores siguen hablando de números y números como si esto fuera una fábrica de objetos metálicos. No entienden el auténtico fondo de la cuestión: a los hospitales les falta hablar de enfermos, seres humanos. Coinci-

do con Victoria Camps cuando decía en este BOLETÍN que el enfermo nunca puede ser cliente. Cliente es el que va a comprar o echar gasolina. La salud es otra cosa.

– ¿Qué se siente más: profesional de Enfermería o de la escultura?

– **Tengo orgullo de ser las dos cosas. Como también del rugby deporte que he practicado muchos años y del que soy uno de los pocos entrenadores sevillanos con título nacional. Creo que el hombre no debe ser exclusivista, cerrado a las cosas que ofrece la vida.**

En la calle Antonio Susillos, Oliva comparte un estudio con el resto de componentes del "Grupo-Taller El Patio". Allí, entre mil y un esbozos y pruebas, trabajan obras de auténtica creación o en proceso de restauración.

– **Entre las primeras, el monumento del Ayuntamiento de Brenes, en la plaza central del pueblo, alegórico a la Constitución. Entre las restauraciones, estamos muy satisfechos de la que hicimos con la Patrona de La Algaba, Santa Marta, que exigió un proceso de trabajo duro y a conciencia. Aquí se trabaja como antiguamente, capa a capa, nada de pasta.**

Pero a Oliva la escultura le hace ser un personaje diferente. Sostiene que está en el mundo del arte **"porque me sigue divirtiendo como cuando era niño y comencé a modelar en barro. Piense que la escultura es muy desagradecida. Hacer un mo-**

numento de dos metros en mármol a base de cincel es difícil hasta para buscar un lugar físico de trabajo. La pintura, por ejemplo, es más cómoda, sencilla de ejecutar. Pero ahí está nuestro reto. Somos un arte minoritario y eso que en Sevilla la imaginiería tiene una vigencia espléndida".

– ¿Qué busca en la Facultad de Bellas Artes?

– **Me considero autodidacta aunque dentro de unos meses no lo podré decir... En la Facultad se aprende a dibujar, que es una asignatura troncal, a disponer de un modelo vivo cuatro horas al día, a muchas cosas. Creo que es muy positivo el paso por Bellas Artes para cualquier artista.**

– ¿Si tuviera que definirse como escultor?

– **No sé... Es difícil hacerlo. Digo que, ahora mismo, me preocupa la línea volumétrica y dónde encajar esos volúmenes en el espacio. Esa es mi actual dedicación. Me encanta Henry Moore, pero en la escultura hago igual que como enfermero: relego a un segundo plano el aspecto mercantil. No se esculpe para ganar dine-**

ro. Si critico una forma de hacer sanidad bajo única y exclusivamente el imperio de los números, igual me pasa a la hora de atacar un mármol.

Casado con una enfermera, y padre de un hijo, sostiene que **"mi constante es pringarme, allí donde esté. A la Enfermería he dedicado media vida y por eso me duele que pasen ciertas cosas y que primen única y exclusivamente los objetivos aunque cumpliéndose. ¿Y los problemas de los seres humanos? En el arte ocurre algo parecido y es la misión del artista preservarlos, darles salida".**

Cuando fue supervisor, tomó parte activa en la Coordinadora que, a nivel andaluz reivindicó un trato especial para este sufrido grupo de mandos intermedios, a caballo entre el fuego de los médicos, los enfermos y la propia Enfermería: **"Así es, me moví para recuperar algo de lo que es necesario reivindicar. Con las direcciones, a nivel personal, nunca tuve problemas. Sí con sus ideas hacia la Enfermería. Fue una época bonita e intensa. Ahora, que no soy supervisor, he vuelto con más ganas a la escultura. Para intentar lo que antes decía: no quiero trabajar con números y sí con personas. Parece como si la sanidad fuera un imperio de la informática. Y eso no se corresponde con lo que demanda el ciudadano".**

– ¿Vivir de la escultura, una utopía?

– **Si se lo pregunta a Eduardo Chillida, está claro que no. Pero a otros niveles ciertamente que resulta un problema. No somos, por descontado, una avanzadilla que hace arte para ganar dinero. Estamos aquí para otras cosas más importantes...**

Y me habla con pasión de su última obra, en la que lleva horas y horas en este otro laboratorio modelado revuelto, intensamente trabajado a base de vocación, maza y cincel. Manuel Rodríguez Oliva, el escultor de la Enfermería sevillana. Duro, consistente y perdurable como el mármol que trabajan sus manos.



"Esculpir es, para mí, una forma de ser libre y voluntariamente feliz". En la imagen el autor y una de sus últimas obras.

El homenaje a Gómez-Montiel, todavía

Si, como se dice, todos los Santos tienen octava, el pasado homenaje que el Colegio tributó a dos "grandes" de la profesión, Antonio Gómez y Vicente Montiel, acaba de vivir su estrambote para confirmar que fue un acto sonado y de repercusión. Días atrás, el capitán del Real Betis Balompié, el canario Alexis, manifestó su deseo de entregar el trofeo que la plantilla bética había dejado como "pendiente" a la persona de Antonio Gómez, tantos años en los servicios médicos del Sevilla C.F. Como no se hizo en la abrumadora noche del homenaje, Alexis cumplió con su palabra y en presencia de Vicente Mon-



tiel, José María Rueda, como presidente del Colegio y Luis Aparcero, delegado de colegiados de honor, entregó la distin-

ción al ex-ATS y fisioterapeuta del eterno rival. De este modo se culminaba, meses después, un ya celebre homenaje y la plantilla

bética cumplió como las mejores. Felicidades a todos, una vez más, por semejante ejemplo de "fair-play".

PRA X IS

 ESCUELA DE QUIROMASAJE

Cursos de:
 Quiromasaje
 Drenaje Linfático
 Quiropraxia
 Masaje Deportivo
 Técnica Mio-fascial
 Dinámica Vertebral
 Vendaje Funcional

Inicio de los Cursos: Octubre/97
Matrícula abierta: A partir del 1 de Septiembre
Horario oficina: De 17 a 21 horas

Plaza Dr. González Gramaje, n.º 5 • Tlf: 465 80 63


HUFELAND
 ESCUELA SUPERIOR DE NATURISMO

CURSOS DE:

- NATUROPATIA
- IRIDOLOGIA
- HOMEOPATIA
- HERBODIETETICA
- FLORES DE BACH
- ACUPUNTURA
- AURICULOPUNTURA
- QUIROPRAXIA
- QUIROMASAJE
- REFLEXOLOGIA

INFORMACION Y MATRICULA

(95) 458 43 98 - 457 74 24
 Andrés Bernáldez, 1 - 1º E
 41005-Sevilla

CURSO MASTER EN MEDICINA NATURAL DE 2 AÑOS DE DURACION PARA PROFESIONALES DE LA SALUD DONDE SE INCLUYEN D.U.E.-A.T.S., ASI COMO CONDICIONES ESPECIALES EN LOS CURSOS BASICOS DE MEDICINAS ALTERNATIVAS PARA ESTOS PROFESIONALES



Colegio Oficial de Enfermería Sevilla

Cursos de preparación para el Concurso–Oposición del S.A.S.

Tras la anterior información (de fecha 27/8/97), anunciando la publicación del Temario valedero para el Concurso–Oposición a Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud (SAS), de nuevo queremos informar que ante la convocatoria de dicha Oposición –prevista para el primer semestre de 1998. éste Colegio está en disposición de iniciar los Cursos de preparación para la mismas, teniendo desarrollados los distintos temas en un Libro que se entregará a cada alumno asistente.

Por ello, todos aquellos colegiados que estén interesados en la realización de dichos Cursos, deberán ponerse en contacto con la Secretaría de éste Colegio Oficial hasta el 31 de octubre 1997, con el fin de proceder a la Programación de fechas, grupos y horarios de los distintos Cursos.

Esta Junta de Gobierno agradece el interés mostrado por la continua demanda de información sobre tan importante asunto.

La Junta de Gobierno

Teléfono Secretaría
493 38 00
Horario: 9'00–14'00 h. y 17'00–20'00 h.
(Lunes a Viernes)

En el Colegio, el 21 de noviembre

Mesa Redonda sobre Enfermería Comunitaria

Texto: G.N.

El próximo día 21 de noviembre, el Colegio de Enfermería será escenario de una Mesa Redonda sobre el tema "Cuidar con la comunidad: un reto para el siglo XXI". La organización corre a cargo tanto del Colegio como de la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC) a nivel de Andalucía. Se iniciará a partir de las seis de la tarde y en su contexto tratará de abordar aquellos aspectos que más afectan a la profesión en los niveles primarios en relación a la sociedad a quien presta sus cuidados.

Una vez constituido el Comité Organizador, se ha trabajado para constituir la Mesa que estará integrada por las siguientes personas: Desiderio Rodrigo Tosa, como presidente de la AEC a nivel nacional y que ejerce en el Centro de Salud de la población de Navarrés (Valencia); la Dirección General de Salud Pública contará con la representación de Rafael Muriel, médico-pediatra y enfermero. Los usuarios contarán con la voz de Francisco Javier Hurtado Núñez, en su condición de vicepresidente de la Asociación de Diabéticos de la población sevillana de Dos Hermanas y psicólogo profesional; María José García es otra integrante de la Mesa en su calidad de enfermera coordinadora del Distrito Sanitario de Andújar (Jaén).

La labor docente estará a nivel de Escuelas de Enfermería, personalizada en Eloisa Lagares, profesora de la Escuela de Ciencias de la Salud en Sevilla y como moderador Miguel A. Alcántara, vocal de la Junta de Gobierno.

A juicio de uno de los integrantes del Comité Organizador, Manuel Ceballos, "esta va a ser una nueva ocasión de debatir todo lo que atañe al papel de la Enfermería comunitaria así como la forma de cuidar de las enfermeras que prestan sus servicios en estos mismos ámbitos. Finalmente, se impone tratar en profundidad la Enfermería comunitaria como especialidad".



nio de varias firmas comerciales –Boehringer, Mannheim, Lilly y Coloplast– estando previsto que se emita un número importante de dípticos informativos para alcanzar la mayor difusión entre todos los profesionales que trabajan en centros de salud, ambulatorios y similares donde el lema de la Mesa resultará, sin duda atractivo.

El Colegio y la AEC ultiman todos los detalles relativos a este foro profesional, que cuenta con el patrocini-



La Enfermería de A.P. tiene una cita en el Colegio. En la imagen, Congreso anterior.

Abierta, con carácter indefinido, la bolsa de contratación del SAS en Sevilla

La Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Salud comunicó en los últimos días de septiembre que "la bolsa provincial de Contratación temporal del Servicio Andaluz de Salud de Sevilla" quedaba abierta a partir del día 1 de octubre de 1997 con carácter indefinido el plazo para presentación de nuevas solicitudes o aportación de nuevos méritos.

La Delegación aclaraba, además, que "por todo ello y con el fin de evitar desplazamientos y esperas innecesarias, las solicitudes se recogerán y presentarán en cualquiera de los Departamentos de Personal de los Hospitales y Distritos Sanitarios de Sevilla capital y provincia".

El 30 de octubre, en el Aula Fernanda Calado del Colegio

Juan Sebastián y la presentación del libro "Aldea Poética"

Autores de distintos países reunidos en un tono donde interviene Sebastián, profesional de Enfermería y cotizado poeta andaluz

Texto: V.V.

El Colegio de Enfermería se presta a ser escenario de un acto sin demasiados precedentes. El próximo 30 de octubre, a partir de las 19,30 horas, el aula Fernanda Calado vivirá un momento literario con la presentación del libro "Aldea Poética", tomo de poesía donde intervienen autores de veintinueve países entre ellos uno español, sevillano y profesional de Enfermería, Juan Sebastián.

Sebastián es, profundamente, un poeta con cinco libros publicados y presente en varias antologías. Se autoconsidera al margen de las actuales "peleas" siempre movidas por la vanidad del falso prestigio o los intereses económicos de las subvenciones que con tanta frecuencia se ofrecen. Pero Sebastián intenta mantenerse al paio y fruto de ello es un merecido prestigio en el mundo de la poesía andaluza y española confirmado por su presencia en esta "Aldea Poética" donde su inspiración comparte página con autores



Juan Sebastián.

internacionales consagrados.

Sebastián vino al Colegio "porque tengo interés de que sea aquí el acto de presentación del libro". A sus 56 años, estudió en el hospital Macarena "a edad no muy joven y actualmente ejerzo la profesión de ATS en los servicios médicos de Correos".

Pero su pasión, lo que le da vida es la poesía y toda la profesión podrá comprobarlo el 30 de octubre en un acto de altura y sin antecedentes. Juan Sebastián podrá ser un desconocido personaje para el mundo de la Enfermería pero no en la

esfera poética donde el autor de "A través del cristal que nos condena" es un valor contrastado y en plenitud de creación. Ha pasado años trabajando intensamente en la búsqueda de recursos poéticos acordes con su sensibilidad hasta devenir en un poeta existencial, obsesionado por la razón de ser del hombre. El acto queda abierto a toda la Enfermería sevillana. Y como anticipo, valga...

José M^a Rueda, vicepresidente del CAE

En el transcurso de las últimas elecciones celebradas dentro del Consejo Andaluz de Enfermería (CAE), el presidente del Colegio Oficial de Sevilla, José M^a Rueda, ha resultado elegido nuevo vicepresidente del CAE, el organismo autonómico con representación legal de la Enfermería en las ocho provincias. Como presidente del CAE continúa el directivo cordobés Florentino Pérez Raya mientras Orlando Blanco, responsable del Colegio de Enfermería de Cádiz, fue nombrado como tesorero. Elías Cabrera por su parte asume las funciones de secretario. Con esta remodelación, queda de tal forma configurada la cúpula dirigente del CAE como aglutinador de toda la Enfermería en Andalucía.

Cuando llegue la hora

Quando tenga la luna
perfil de cimitarra
y juegue la cuidad al escondite
con tus libros;
quando toda tu boca
ya marchita de besos, necesite
un pétalo de nieve,
tú me buscas,
me requieres los hondos
glaciales de mis labios,
que yo te esperaré bajo mi hielo.

Mientras tanto, retoza,
mujer-ave, liviana por el éter
rosado de tus tejas encendidas,
araña cada piel que te ilumine,
desnuda al universo
y llévalo al tapete de los gozos.

Tal vez después del tiempo
regreses con los ojos
tan húmedos de lluvia,
que no me reconozcas.

Quizás tengas las alas
tan gélidas de vientos,
que sólo me regalen
sus últimas batidas.

Pero estaré esperando
con todos mis tifones,
mis olas arboladas en alerta,
intactas, como alas,
para el vuelo interminable.

HEMOS ENCONTRADO LA FORMULA *Ideal* para que viajes a tu Aire...

TALONARIOS MULTIUSO

...DE LA MANERA MAS COMODA, SENCILLA Y ECONOMICA



DESDE:
3.475 PTAS.
+ IVA
POR PERSONA Y NOCHE
(HABITACION DOBLE)

ALOJATE EN: Hoteles, Paradores.

VIAJA EN: Tren, Talgo 200, AVE y Barcos de Trasmediterránea (puedes obtener descuentos de hasta el 20%).
ALQUILA: Coches en condiciones ventajosas con la compañía AVIS (fin de semana 2 días desde 7.400 ptas.)



DESDE:
1.850 PTAS.
POR PERSONA Y NOCHE
(HABITACION DOBLE)

ALOJATE EN: Hoteles, Casas rurales, Balnearios, Paradores, etc.

VIAJA EN: Línea Regular de Aviaco con Tarifas Especiales.
ALQUILA: Coches en condiciones ventajosas con la compañía AVIS (fin de semana 2 días desde 7.400 ptas.)

Y también en **Viajes Marsans-Vie Viajes** podrás comprar tu **Talonario IBER**



DESDE:
2.000 PTAS.
POR PERSONA Y NOCHE
(HABITACION DOBLE)

ALOJATE EN: Una cuidada selección de hoteles en El Pirineo, Cantabria, Asturias, etc...
Podrás realizar las actividades que siempre soñaste: Rafting, Piragüismo, Canoas, Hidrospeed, Puenting... desde 2.000 ptas. por actividad

ACTIVIDADES: Senderismo, turismo ecuestre, golf y otras muchas más, siempre con importantes ventajas y descuentos.

INFORMACION Y RESERVAS:

★ Oficinas de Viajes Marsans ■ Oficinas de Vie Viajes

SEVILLA

- ★ Asunción, 51. Tel.: (95) 428 24 94
- ★ Avda. de la Constitución, 13. Tel.: (95) 421 83 02
- Avda. de la Constitución, 30. Tel.: (95) 421 38 28
- Avda. María Auxiliadora, 2. Tel.: (95) 454 04 29
- ★ Avda. Ramón y Cajal, 10. Tel.: (95) 464 34 36
- Avda. Reina Mercedes, 49. Tel.: (95) 424 15 43

- ★ Kansas City, 6. Tel.: (95) 457 44 14
- Virgen de Luján, 26. Tel.: (95) 445 56 06
- ★ Dos Hermanas: Nª Sra. de Valme, 40. Tel.: (95) 472 99 09
- ★ Ecija: Avda. Miguel de Cervantes, 22. Tel.: (95) 483 19 70
- ★ Viso del Alcor: Corredera, 80. Tel.: (95) 574 16 86

...Y 60 oficinas más en toda Andalucía

VENTAJAS EXCLUSIVAS PARA EL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA

- Hasta un **5%** de descuento directo.
- Pago aplazado en **3 meses** sin intereses.

MAGNIFICOS REGALOS:

- Maletas **SAMSONITE**
- Cámaras fotográficas **CANON**
- Accesos a Internet **GRATIS**

Infórmate de las Condiciones de aplicación de estas promociones en nuestras oficinas.

ESPECIAL COLEGIO OFICIAL

APROVECHA ESTA OPORTUNIDAD DE CONOCER LO MEJOR DEL CARIBE

Unica

CUBA

En vuelo directo todos los Lunes

9 DIAS

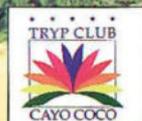
CAYO COCO

El Paraíso existe

La otra CUBA

H. TRYP CLUB CAYO COCO * * * *

Ven a la maravillosa Isla de Cayo Coco, al "Complejo Turístico Tryp Cayo Coco". Disfrutarás de las playas más bonitas del mundo con todo el encanto del Caribe.



99.800 ALOJ. Y DESAYUNO

115.900 MEDIA PENSION

138.900 TODO INCLUIDO

Precios actualizados

(Incluye subida del precio del carburante y ajuste cambio de moneda)

LA HABANA

Hotel Tryp Habana

9 DIAS

Libre * * * *

A.D. 120.400

SOLO VUELO (ida y vuelta)

Cayo Coco y Varadero SEPTIEMBRE 59.800

VARADERO ULTIMAS PLAZAS

SALIDAS: Septiembre

9 DIAS

H. Mar del Sur * * *

S.A. 69.800

H. Arenas Doradas * * * *

A.D. 84.900

... Y también Combinados:

CAYO COCO Y VARADERO

Tryp Cayo Coco/ Sol Palmeras

9 DIAS A.D. 125.400

CAYO COCO Y LA HABANA

Tryp Cayo Coco/ Tryp Habana Libre

9 DIAS A.D. 129.300

VARADERO Y LA HABANA

Sol Palmeras/ Tryp Habana Libre

9 DIAS A.D. 127.500

CAYO COCO, LA HABANA Y VARADERO

Tryp Cayo Coco/ Tryp Habana Libre / Sol Palmeras

16 DIAS A.D. 158.300

PRECIOS VALIDOS SALIDAS DESDE MADRID TODOS LOS LUNES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE. SUPLEMENTO OTROS AEROPUERTOS:

Barcelona, Bilbao, Santiago y Málaga: 10.000 ptas.; Palma de Mallorca: 12.000 ptas.; Tenerife y Gran Canaria: 20.000 ptas.

S.A.: Sólo Alojamiento; A.D.: Aloj. y desayuno;

M.P.: Media Pensión; T.I. Todo Incluido



Solicita gratuitamente nuestras tarjetas de crédito MARSANS MASTERCARD y VIE VIAJES MASTERCARD

ESTAS TARJETAS SON GRATIS SUMA PUNTOS 100 MILLONES GRATIS PARA TUS COMPRA HASTA EN 3 MESES SIN INTERESES



viajes marsans

C.I.C. MA 18

Llama hoy mismo 902 30 60 90



Vie Viajes

C.I.C. MA 19

MAS DE 250 OFICINAS A TU SERVICIO. Y AHORA TAMBIEN EN INTERNET http://www.marsans.es



PREMIOS

PRIMERO : 600.000 PESETAS

SEGUNDO : 300.000 PESETAS

TERCERO : 200.000 PESETAS

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería que cumplan las siguientes

BASES

- 1.ª **DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- 2.ª **OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.
- 3.ª **DOTACIÓN:** La dotación económica será de SEISCIENTAS MIL PESETAS (600.000) para el trabajo premiado en primer lugar, TRESCIENTAS MIL PESETAS (300.000) para el trabajo premiado en segundo lugar y DOSCIENTAS MIL (200.000) para el premiado en tercer lugar.
- 4.ª **PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este Certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada Convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por duplicado, en tamaño D.L.N. A-4, mecanografiados a doble espacio por una sola cara y encuadrados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- 5.ª **CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- 6.ª **JURADO:** Será Presidente del Jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quién delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales representará: al Colegio de Sevilla, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, tres Vocales por las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno representando a las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del Jurado serán Diplomados en Enfermería.
Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El Jurado será nombrado anualmente.
- 7.ª **INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- 8.ª **DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- 9.ª **DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería, al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, Avda. de Ramón y Cajal, nº 10 (41005 Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XIII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación. En su interior incluirá: el trabajo conforme se indica en el punto 4.º de estas bases, firmado con pseudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo pseudónimo incluyendo nombre y dirección completa de autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae.
- 10.ª **PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XIII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- 11.ª **TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo. Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de Octubre de 1997. Los Premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del Jurado, mediante correo certificado. El fallo del Jurado se hará público el día 15 de diciembre de 1997.



ILUSTRE COLEGIO
OFICIAL DE
ENFERMERIA
DE SEVILLA

Premios 1996:

- 1.º D. Antón Altamirano López (Vizcaya).
- 2.º D. Luis López Rodríguez (Sevilla).
- 3.º D. Juan Francisco Rufino González (Málaga).



BOLETÍN Informativo

ORGANO DE PRENSA DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA • AÑO X • Nº 86 SEPTIEMBRE 1997



Manuel Rodríguez Oliva: El arte de la escultura

Manuel Rodríguez Oliva es un profesional de Enfermería conocido sobre todo en el hospital Virgen Macarena. Pero lo que pocos saben es la faceta artística que complementa su vida. Escultor de amplio recorrido, ha trabajado todo tipo de materiales y ahora parece centrado en líneas volumétricas a partir del mármol. Obtuvo el premio que conmemoró el 20 aniversario de la fundación del hospital Clínico y aquí aparece, sonriente, con la obra que mereció el galardón.



Programa Docente: Cubierto por el éxito

El anunciado programa docente del Colegio de Enfermería ha merecido la masiva respuesta de los profesionales, preferentemente más jóvenes del escalafón. La posibilidad de seguir un aprendizaje post-grado sin costo económico alguno ha provocado una gran asistencia de

alumnos para que el programa se vea totalmente cubierto. En esta función, el Colegio nunca escatimará esfuerzos tanto para los residentes en Sevilla como para quienes viven en distintas cabecezas de comarca de la geografía provincial.

Enfermería e Internet, primera vez

El Colegio fue escenario de la primera aparición pública de la Sociedad Española de Enfermería e Internet. Sus responsables encontraron respuesta en nuestra institución y hasta Sevilla se desplazaron para ofrecer las ventajas de estar integrado en la red telemática. Paralelamente, Carmen Fernández Zamudio, vocal matrona, presentó la página Web del Colegio de Sevilla.



S u m a r i o

10

La Sociedad Española de Enfermería e Internet (SEEI) se presentó en el Colegio de Sevilla



16

El verano también llegó para los niños internados en la ciudad de San Juan de Dios



21

Sevilla: Exito de la Convocatoria Docente del Colegio de Enfermería



24

Manuel Rodríguez Oliva: El Escultor de la Enfermería Sevillana



- 3 Editorial.
- 4 Fue noticia sanitaria.
- 7 La Consejería de Salud dicta las normas para el reingreso tras la excedencia.
- 8 Sentencia del Tribunal Supremo sobre colegiación obligatoria.
- 9 I Concurso de Carteles.
- 18 Concurso fotográfico.
- 26 El homenaje a Gómez-Montiel, todavía.
- 27 Cursos de preparación para el Concurso-Oposición del S.A.S.
- 28 Mesa Redonda sobre Enfermería Comunitaria.
- 29 Juan Sebastián y la presentación del libro "Aldea Poética".

Coleccionable

- 13 La Enfermería Sevillana. Capítulo LXVII.

Enfermería, en todas sus vertientes

Pocos dudarán en señalar que estamos ante un otoño-invierno sencillamente expectante. La Administración aprovechó el mes de agosto para dejar en las páginas del BOJA los programas de la fase de oposición para DUE/ATS de centros asistenciales, amén de los correspondientes a matronas, fisioterapeutas y auxiliares, a la vez que regula las condiciones de regreso tras un período de excedencia.

EDITORIAL

Son cientos, miles los afectados por todas y otras tantas cuestiones, especialmente lo que se refiere a los concursos de traslado y oposición. Han ido pasando los meses desde que la responsable del SAS anunciara en público las dos convocatorias y todos están literalmente expectantes por saber cuando van a celebrarse —¡fechas concretas!— lo que constituye una meta largamente esperada pero siempre lejana.

El Colegio de Sevilla, nada más conocer la realidad de estos eventos, la comunicó al conjunto de la profesión por carta individualizada y en cuanto se producen nuevas noticias, faltará tiempo para ponerla en conocimiento de la generalidad.

Pero la actividad tras el período del verano no se ha limitado a estos grandes capítulos. La mejor prueba está en el funcionamiento que vive, día a día, la sede colegial donde se suceden reuniones y actos para hablar de todo lo que se refiere al conjunto de la profesión. Si un día es la presentación de internet a nivel nacional, otro damos cuenta de la aglomeración que provocan los cursos —gratuitos— de formación continua o los proyectos para convertir el “Aula Fernanda Calado” en lo que siempre buscamos: un foro de interés que vaya más allá de la pura y estricta Enfermería.

En un mundo cada vez más interconexiónado, todos debemos pensar que tan Enfermería es conectarse a un programa de Internet como saber que entre las filas profesionales existen dos artistas de amplios perfiles en sus respectivos quehaceres pero que la profesión lamentablemente desconoce. Y nos referimos al escultor Rodríguez Oliva o al poeta Juan Sebastián, de quienes hablamos en profundidad en el presente número.

Esta es la apuesta del Colegio cuando el año ha enfilado su recta final. Nada nos debe ser ajeno y queremos que la sede de la Avenida Ramón y Cajal reciba todo lo que confluya en la Enfermería, cualquiera que sea su modalidad o vertiente. Lo prometemos cara al futuro para que nadie se sienta excluido y sepa que aquí está, con hechos, la casa de la Enfermería sevillana. La casa de los cursos y de los artistas, del Internet y de la información de Tribunales.

EDITA
DIRECTOR
SUBDIRECTOR
DIRECTOR TÉCNICO
JEFE DE REDACCION

Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
José M^a Rueda Segura
Francisco Baena Martín
Carmelo Gallardo Morales
Vicente Villa García-Noblejas

REDACCION
PRODUCE

Avda. Ramón y Cajal, 10. Tel: (95) 493 38 00
Producciones Gráficas J. B. y Asociados
Tel: (95) 220 15 16 - (95) 560 09 43
9.300 ejemplares
SE- 656/1987

TIRADA
DEPOSITO LEGAL

CONSEJO DE REDACCION

M^a Dolores Ruiz Fernández, Antonio Hernández Díaz, Alfonso Alvarez González, Miguel A. Alcántara González, Amelia Lerma Soriano, Eugenia Jiménez de León, M^a Fernanda Fuentes Paniagua, M^a Carmen Fernández Zamudio e Hipólito Gallardo Reyes.

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

FUE NOTICIA SANITARIA

Recopilación: V. Villa



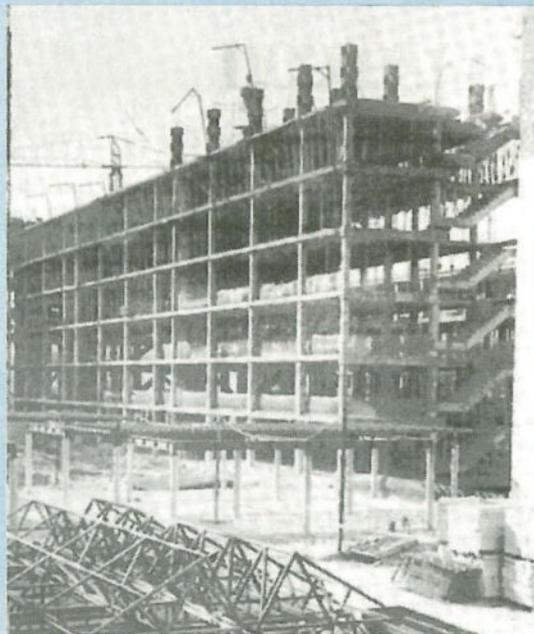
Proyecto Hombre

La Organización Proyecto Hombre en Andalucía se ha dirigido al Presidente de la Junta para solicitar mayor apoyo económico en la tarea de hacer frente al problema de la drogadicción. Proyecto Hombre, que tiene como responsable andaluz al sacerdote-médico y ATS Francisco Herrera del Pueyo, mantuvo una entrevista con Manuel Chaves para exponerle, de primera mano, las serias dificultades económicas que atraviesa cuando se trata de poner en ejecución los distintos programas tanto para prevención como para atajar los

efectos de la droga en cientos de jóvenes repartidos por Andalucía. Herrera concretó que Proyecto Hombre solamente recibe 75 millones de los 3.000 que tiene presupuestado el Comisionado para la Droga de la Junta pese a que Proyecto Hombre es una de las organizaciones con mayor actividad en este sector socio-sanitario. Proyecto Hombre atiende, actualmente, a 1.200 jóvenes. Como se recordará, la citada ONG fue distinguida con el Premio San Juan de Dios instituido por el Colegio de Enfermería de Sevilla.

Siniestralidad laboral

Centrales sindicales, organizaciones de distinto tipo y profesionales sanitarios han coincidido en reclamar un plan de choque que trate de frenar los elevados índices de siniestralidad laboral que se producen en España en los últimos meses. Durante los preparativos de reunión de la Comisión Nacional de Seguridad e Higiene del Trabajo, se puso de manifiesto la necesidad de elaborar un plan que reduzca los riesgos de accidente laboral que se están cobrando un gran número de accidentados y víctimas mortales catalogado como de "alarmante" por los expertos. Se achaca a una cierta desidia a la hora de respetar lo legislado sobre la materia y esto se traduce no sólo en el costo de vidas humanas sino en 2,5 billones de pesetas anuales así como en 15 millones de horas de trabajo. La prevención, con claros síntomas de dejación, y las responsabilidades legales de empresarios y poderes públicos son los ejes sobre los que gravita un marco que ve reproducirse accidentes por doquier. En Andalucía, las víctimas mortales aumentaron respecto al año pasado, igual que sucedió en la mayoría de Comunidades Autónomas.



Grisolía y la clonación

A juicio del bioquímico e investigador Santiago Grisolía, Premio Príncipe de Asturias de investigación científica, la tecnología actual se encuentra muy lejos de poder conseguir la clonación de seres humanos y, agregó, aunque lo lograra, nunca podría haber dos personas iguales debido a la influencia del medio ambiente.

Grisolía intervino en un curso de verano sobre Ética y Servicios de Salud, en la Universidad de Castilla La Mancha, donde confirmó que para lograr la famosa oveja "Dolly" fueron necesarios 170 experimentos lo que, razonó, sirve para evidenciar que la tecnología no está cerca de lograr la clonación de seres humanos. Referente a la influencia del medio ambiente, Santiago Grisolía recalcó que en el supuesto de poder hacer un niño de otro niño muerto de accidente, el medio ambiente habría cambiado



y haría que se pareciera mucho pero no sería exactamente igual. Esa es la diferencia que hay entre los abuelos y los nietos o entre los hijos y los padres, es absolutamente imposible. Grisolía destacó que la ética es factor de suma importancia ante el desarrollo de la ciencia genética y que, actualmente, vivimos una revolución no sólo tecnológica y científica, sino social, que afecta a todos.

Enfermera

Una enfermera egipcia intentó acabar con su vida luego de haber admitido su responsabilidad en, al menos, dieciocho muertes de pacientes a los que habría inyectado productos farmacéuticos para que no la molestaran.

La enfermera, que ejercía en el hospital Miri de la ciudad de Alejandría, fue objeto de un seguimiento hasta que el jefe de servicio de Neurología denunció el hecho de haberse contabilizado semejante número de óbitos de modo sospechoso en el

transcurso de un solo año. Los enfermos habían sido intervenidos quirúrgicamente con éxito e ingresados en la UCI del citado centro hospitalario. Una vez detenida la enfermera A.N., esta admitió que era una costumbre inyectar fármacos para relajar muscularmente a los recién operados.

Cuando era interrogada en una comisaría de Alejandría, aprovechó un descuido de los vigilantes y se arrojó desde una ventana de un tercer piso sin que falleciera.

Reconstrucción

Profesionales del hospital Virgen del Rocío procedieron a reconstruir el ano de un niño de Huelva, de cuatro años de edad, que fue violado por otro chico de 15 años. El acto salvaje de la violación originó que el afectado fuera remitido al centro hospitalario sevillano desde el Infanta Elena onubense donde, en el transcurso de una delicada intervención, se procedió a semejante práctica quirúrgica. El niño víctima del atentado fue tratado con calmantes mientras, paralelamente, se iniciaban las acciones de policía y judiciales. El agresor fue internado en un centro de menores de Sevilla. Ambos niños residen en una barriada marginal de la localidad onubense de Lepe.

Estrés y cáncer

Científicos de Galicia, adscritos a la Universidad de Santiago de Compostela, anunciaron el descubrimiento de que una de las múltiples consecuencias físicas que provoca el estrés tiene que ver con la aparición del cáncer. En el transcurso de una conferencia pronunciada en la localidad gaditana de San Roque, los investigadores compostelanos, al frente de los cuales estuvo el Dr. Freire-Carabal, declararon que "los estímulos producidos por el estrés son las causas de enfermedades controladas por el sistema inmunológico como el cáncer o las infecciones". El propio Freire añadió que está confirmada: la existencia de una corriente científica que ha comprobado empíricamente, "que las personas sometidas a estímulos estresantes son más predisuestas a padecer cáncer". El profesor Freire concretó que estadísticamente, las personas "sujetas a secuestros presentan una mayor propensión a padecer la enfermedad".

Falsificación

En la Bolsa de Trabajo del Servicio de Salud (SAS) de la provincia de Málaga se detectó lo que podía constituir -presuntamente- una red de falsificación de títulos y méritos profesionales correspondientes al historial de unas 64 personas que se encontraban incluidas en la citada Bolsa del SAS. Un parlamentario de IU pidió que fuera el propio SAS quien procediese a investigar los hechos, producidos a través de una llamada de carácter anónimo.

I Jornadas de Enfermería, sobre Actualización Profesional en los Cuidados de la Piel

(Prevención y Tratamiento de las Úlceras por Presión)

Fecha: 23 - 24 de Octubre de 1997.

Lugar: Aula "Fernanda Calado", Colegio Enfermería.

Organiza: Ilte. Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, Fundación Procavida y Unidad de Formación Continúa de Enfermería, área hospitalaria "Virgen Macarena".

Coordinadores:

Luis Miguel González Flores
María Dolores Ruiz Fernández
Antonio Hernández Díaz

Docente: Fernando Martínez Cuervo. DUE de la Residencia para la 3ª Edad del E.R.A. (establecimientos residenciales para ancianos del Principado de Asturias). Coordinador de prácticas de Enfermería.

Inscripción: Gratuita.
Secretaría del Colegio. Tel.: 493 38 00.

(Plazas limitadas asignadas por riguroso orden de inscripción).

Día 23

16.00 - 17.00 horas Entrega de documentación.
17.00 - 17.15 horas Acto inaugural.
17.15 - 18.00 horas Sesión científica.
18.00 - 18.30 horas Café.
18.30 - 19.15 horas Sesión científica.
19.15 - 19.30 horas Descanso.
19.30 - 20.15 horas Sesión científica.

Día 24

16.30 - 17.15 horas Sesión científica.
17.15 - 17.30 horas Descanso.

17.30 - 18.15 horas Sesión científica.
18.15 - 18.45 horas Café.
18.45 - 19.30 horas Resumen y conclusiones.
19.30 horas Clausura y entrega de diplomas.

Contenidos de las jornadas

- Importancia de la higiene de la piel: pautas de actuación.
- Los cuidados nutricionales como soporte de la integridad de la piel.
- Riesgos y peligros de la inmovilización prolongada: Cuidados de los puntos de apoyo en el enfermo encamado.
- Influencia de los aspectos psicológicos en los cuidados de la piel.
- Establecimiento de las escalas para la valoración del riesgo en las lesiones de la piel.
- Enfermedades concomitantes que influyen sobre las lesiones de piel.
- Importancia de la detección precoz en las lesiones de piel: fases y estadios.
- Establecimiento de registros para la detección precoz de las lesiones de la piel.
- Úlceras por presión: Valoración y cuidados de Enfermería.
- Dolor y atención de Enfermería en las úlceras cutáneas.
- Establecimiento de planes de cuidados de Enfermería en las úlceras cutáneas: Tratamiento de la infección, curas.

El aula "Fernando Calado", escenario de las jornadas sobre cuidados de la piel.



La Consejería de Salud dicta las normas para el reingreso tras la excedencia

El Departamento de Salud de la Junta reguló el reingreso al mundo laboral de aquellos profesionales en situación de excedencia. Y lo ha hecho mediante una Resolución aparecida en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de fecha 5-agosto-97. Concretamente, en esta disposición se desarrollada todo lo relativo al **“reingreso provincial al servicio activo del personal estatutario en plazas básicas de los Centros Asistenciales dependientes del Organismo”**.

En el desarrollo de la Resolución contenida en siete apartados en los que se contempla que el **“reingreso activo con carácter provincial (...) podrá producirse previa solicitud del interesado en plaza básica vacante debidamente presupuesta de la correspondiente categoría y, en su caso, especialidad en la misma Área de Salud en su correspondiente modalidad de Atención Primaria o Atención Especializada en que le fue concedida la excedencia. En el supuesto de que no existan vacantes en dicha área en su correspondiente modalidad, el interesado podrá solicitar el reingreso en cualquiera otra”**.

En el segundo apartado se señala, entre otras



cosas, que **“no procederá conceder el reingreso provincial al servicio activo en plazas básicas que hayan sido ofertadas para su cobertura mediante procedimientos de selección o provisión de vacantes a extinguir o reconvertir por normas reglamentarias vigentes”**.

El profesional afectado en este contexto, según establece la Resolución, deberá observar un proce-

dimiento **“mediante solicitud dirigida a la Dirección General de Personal y Servicios, acompañada de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos en su respectivo Estatuto para el reingreso al servicio activo”**. Además, el interesado **“podrá relacionar en su solicitud los Centros Asistenciales por orden de preferencia, si bien habrá de**

ajustarse para ello a lo exigido en el apartado primero de la Resolución”.

El apartado quinto contenido en el BOJA habla de que **“la plaza desempeñada con carácter provisional se incluirá en el primer Concurso de Traslado de la correspondiente categoría que se celebre, en el que el interesado habrá de participar a fin de obtener destino definitivo. Si quien la desempeñe con destino provisional no obtiene plaza en el concurso, habiendo solicitado todas las convocadas en el Área de Salud, podrá optar por obtener nuevo destino provisional en alguna de las plazas que resulten vacantes como consecuencia de la resolución de la misma o por pasar a la situación de excedencia voluntaria”**.

Finalmente, el plazo para tomar posesión de la plaza **“será de un mes a partir del día siguiente al de la notificación de la Resolución de concesión de reingreso provincial al servicio activo”**, observando en declaraciones no **“haber sido separado mediante expediente disciplinario para el desempeño de las funciones públicas así como no encontrarse incurso en causa de incompatibilidad”**.

Sentencia del Tribunal Supremo sobre colegiación obligatoria

La Sala de los Contencioso-Administrativo, sección séptima del Tribunal Supremo dictó recientemente (22, mayo, 1997) una importante sentencia sobre la colegiación de los profesionales. En este caso referida a un médico de las Islas Canarias, el fallo condena al INSALUD en el sentido de declarar la obligación de colegiarse a un médico como condición necesaria para la prestación de los servicios profesionales. Dicha colegiación se exige con carácter obligatorio con independencia de la modalidad del ejercicio o de la situación -funcionario o no- de quien ejerza.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Con fecha 8 de septiembre de 1987, el presidente del Colegio de Médicos de Santa Cruz de Tenerife dirigió escrito a la Dirección provincial del INSALUD, en solicitud de que dicho organismo instruyera expediente para la extinción de la relación estatutaria que unía al Sr. D. Valentín Hernández Vaquero con el Instituto, por el hecho de que el citado facultativo había solicitado y obtenido, la baja como

colegiado, siendo la colegiación un presupuesto de hecho necesario de la relación estatutaria.

La Dirección General del INSALUD emitió informe en relación con aquella solicitud, señalando que **“es criterio de este Servicio que el Colegio Oficial de Médicos no está legitimado para solicitar suspensión de funciones e incoación de expediente a un médico al servicio del INSALUD, dado de baja en el INSALUD por impago de cuotas”**.

El Colegio interpuso contra él recurso de reposición, y contra la desestimación presunta formuló recurso contencioso-administrativo.

La cuestión debatida en este proceso es sustancialmente igual a la resuelta por la Sala en sentencia de 21 de mayo de 1992.

En cuanto a si a los facultativos que ejercen la Medicina en al ámbito de la Seguridad Social están obligados a colegiarse, la conclusión de la sentencia citada es afirmativa, sobre la base de los siguientes presupuestos: primero, que los arts. 1º, 4º y 35º de los Estatutos Generales de la Organización Médica Colegial, aprobados por el



Real Decreto 1018/1980, de 19 de mayo, son inequívocos al disponer que la citada Organización Médica agrupa **“obligatoriamente a todos los médicos que, de acuerdo con las leyes vigentes, ejercen su profesión en cualquiera de sus modalidades, bien en forma independiente o bien al servicio de la Administración Central del Estado, de las Comunidades Autónomas, Local o Institucional, o de cualquiera otras entidades públicas o privadas”**. El ejercicio de la profesión médica en cualquiera de sus modalidades presupone por ello, como requisito indispensable, cualquiera que sea la situación -funcionario o no- de quien la ejerce, la colegiación del médico (art. 35 131/1987, de 17 de julio y 89/1989 de 1 de mayo) confirmando la legitimidad de la colegiación obligatoria de estos -aún en el supuesto de que sirvan como funcionarios a una Adminis-

tración pública- afirmando que no cabe oponer ninguna tacha constitucional a la referida colegiación obligatoria, que cumple la finalidad de garantizar el cumplimiento de las funciones encomendadas a los Colegios, que alcanzan a todos los Licenciados en Medicina que actúan profesionalmente como médicos, sea en instituciones públicas o privadas, lo que se justifica por la tutela del interés general que concurre en el ejercicio de la profesión médica y en la concurrencia de valores y derechos constitucionales como la salud, la sanidad y la vida e integridad física de los ciudadanos que están en juego con ocasión del ejercicio de dicha profesión.

Obligación que tiene de volver a colegiarse y que solamente en el supuesto de que no aceptase cumplir el mandato que en este sentido se le dirija, podrá y deberá el INSALUD adoptar las medidas que con arreglo a derecho



I Concurso de Carteles

El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla convoca concurso de Carteles.

Objeto del Concurso: Es el diseño del Cartel anunciador del "XIV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".

Concursantes: Podrán participar en él todos los ATS/DE colegiados de Sevilla y su provincia y que estén al corriente de sus obligaciones colegiales, conforme a la siguientes,

BASES

- 1) Características:** El tema del Cartel versará sobre monumentos de interés de Sevilla. El tamaño será de **41 x 33** en papel verjurado, y el estilo, libre.
- 2) Premio:** Se concederá un único premio de **60.000** ptas.
- 3) Jurado:** El Jurado estará constituido por miembros de la Junta de Gobierno.



PREMIOS
PRIMERO: 600.000 PESETAS SEGUNDO: 300.000 PESETAS TERCERO: 200.000 PESETAS

BASES

- 1) DENOMINACION:** Este Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla...
- 2) OBJETO:** El concurso consiste en el diseño de un cartel anunciador...
- 3) PARTICIPANTES:** Podrán participar en él todos los ATS/DE colegiados de Sevilla y su provincia...
- 4) PREMIO:** Se concederá un único premio de 60.000 ptas.
- 5) JURADO:** El Jurado estará constituido por miembros de la Junta de Gobierno.

PREMIOS 1995:
1. D. Santiago Latorre Torres (Huelva)
2. D. María María González Barreira (Barcelona)
3. D. Iván...

BANCO POPULAR ESPAÑOL

4) Fechas: Podrán participar todos los trabajos inéditos presentados **hasta el 15 de diciembre de 1997** a las 19'00 h. en la Sede del Colegio. Se presentarán sobre cartulina de color blanco con 5 cms. de margen por sus cuatro lados. Irán firmados con pseudónimos en el margen inferior.

El envoltorio no tendrá datos de identificación del autor sino únicamente la leyenda: "Concurso de Carteles, Colegio Oficial de Enfermería. Sevilla".

En sobre cerrado, identificativo con el mismo pseudónimo se incluirán los datos de identificación del autor: nombre y apellidos, nº de colegiado, dirección postal y nº de teléfono de contacto, así como una breve descripción de las características plásticas del trabajo.

5) El Fallo del Jurado se hará público el día 17 de diciembre de 1997, por el Secretario del Jurado.

6) El trabajo premiado quedará en poder del Colegio de Enfermería y se utilizará para el cartel anunciador del XIV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla.

Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores durante el plazo de 1 mes a partir de

10º CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA "CIUDAD DE SEVILLA"



PREMIOS
PRIMERO: 600.000 PESETAS SEGUNDO: 300.000 PESETAS TERCERO: 200.000 PESETAS

BASES

- 1) DENOMINACION:** Este Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla...
- 2) OBJETO:** El concurso consiste en el diseño de un cartel anunciador...
- 3) PARTICIPANTES:** Podrán participar en él todos los ATS/DE colegiados de Sevilla y su provincia...
- 4) PREMIO:** Se concederá un único premio de 60.000 ptas.
- 5) JURADO:** El Jurado estará constituido por miembros de la Junta de Gobierno.

PREMIOS 1995:
1. D. Santiago Latorre Torres (Huelva)
2. D. María María González Barreira (Barcelona)
3. D. Iván...

BANCO POPULAR ESPAÑOL

XI CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA "CIUDAD DE SEVILLA"



PREMIOS
PRIMERO: 600.000 PESETAS SEGUNDO: 300.000 PESETAS TERCERO: 200.000 PESETAS

BASES

- 1) DENOMINACION:** Este Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla...
- 2) OBJETO:** El concurso consiste en el diseño de un cartel anunciador...
- 3) PARTICIPANTES:** Podrán participar en él todos los ATS/DE colegiados de Sevilla y su provincia...
- 4) PREMIO:** Se concederá un único premio de 60.000 ptas.
- 5) JURADO:** El Jurado estará constituido por miembros de la Junta de Gobierno.

PREMIOS 1995:
1. D. Santiago Latorre Torres (Huelva)
2. D. María María González Barreira (Barcelona)
3. D. Iván...

BANCO POPULAR ESPAÑOL

la fecha en que se haga público el fallo. Pasado dicho plazo, se procederá a su destrucción.

7) El Fallo del Jurado es inapelable. Los participantes por el mero hecho de serlo renunciarán a toda acción judicial o extrajudicial y aceptarán plenamente las presentes bases.

La Sociedad Española de Enfermería e Internet (SEEI) se presentó en el Colegio de Sevilla

Texto: Vicente Villa - Fotos: Del Pozo

El Colegio de Enfermería de Sevilla fue testigo de un hecho con ribetes de poder ser histórico. La Sociedad Española de Enfermería e Internet (SEEI) dió su primer paso "físico" en el Aula Calado en el transcurso de una Reunión celebrada el pasado día 19. Los miembros de su junta Directiva se desplazaron hasta

nuestra ciudad desde distintas partes del país y la novedad se constataba en que algunos de ellos, pese a estar en contacto, diariamente, a través de Internet, no se conocían físicamente. La SEEI acaba prácticamente de nacer y lo hace con vocación de futuro y para ofrecer todo un abanico de posibilidades a los profesionales.

Fue Alfonso Alvarez, vocal de Relaciones Institucionales de este Colegio, quien dió la bienvenida a los asistentes en lugar del presidente, José M^a Rueda, ausente por motivos profesionales. Alvarez, en su breve alocución, señaló que es **"una auténtica satisfacción que sea en Sevilla y en el Colegio de Enfermería cuando la SEEI tenga un contacto tan directo entre su junta y algunos asistentes al acto. Sepan que están en su Colegio, en su casa y quede aquí constancia de que asistimos a un momento donde Enfermería coloca un pie en el futuro, en el siglo XXI"**.

Acto seguido, fue el presidente de la SEEI, Albert Cortés, quien tomó la palabra para manifestar el **"orgullo de la Sociedad al celebrar esta primera reunión en Sevilla y darnos a conocer. Hasta tal punto esto es cierto que los miembros de la Junta de la SEEI nos hemos conocido, aquí y ahora y eso que llevamos hablando a través del ordenador meses y hasta años. Es por eso que debo agradecer –añadió el dirigente barcelonés– al Colegio de Sevilla que nos facilitara sus instalaciones así como al Consejo General de Enfermería por cuanto cualquier colegiado español puede acceder gratuitamente a Internet con el solo detalle de hacer una llamada al Consejo General. Y no quiero olvidar al Colegio de Almería porque es donde tenemos nuestra sede física para todo el ámbito español"**.



Alfonso Alvarez saludando en nombre del Colegio.



Un nutrido grupo de asistentes a la presentación.

La SEEI es la primera Asociación científica de Enfermería e Internet en nuestra nación y ha nacido como consecuencia del empuje que un grupo de profesionales, diseminados por toda la geografía española, han decidido llevar a cabo para que la SEEI sea una realidad. El presidente habló de la "necesidad de ser conocidos en nuestro propio ámbito profesional como primer paso para ir creciendo".

En el transcurso de la Jornada se presentó el logotipo de la Sociedad, y entre los responsables de la SEEI quedó muy claro que **"no debemos perder nuestra visión de profesionales de Enfermería, por encima de nuestra implicación como internautas"**.

El compostelano José María Rodríguez Dacal, vocal de la Junta, se refirió a la publicación cibernética de la SEEI así como a la inminencia de otorgar los **"primeros premios de la Sociedad, posiblemente para 1998. Estos galardones estarán referidos a la mejor página, en diseño y contenido, y al mejor artículo, siempre referido, por supuesto, a Enfermería"**.

Los "internautas", un nuevo concepto para avanzar en el desarrollo y conocimiento profesional.

Al mismo tiempo, se presentó la página web del Colegio de Enfermería de Sevilla en Internet.

Por parte de Luis Torrecilla, vocal de la SEEI y profesional en el hospital Punta Europa de Algeciras, quedó claro que el contacto vía Internet es una **"apuesta de futuro que no debemos soslayar ni, mucho menos, desaprovechar. Piénsese que la cuota de afiliación para cualquier profesional de Enfermería es de 2.500 pesetas al año, es decir, una cantidad puramente simbólica"**.

Joan Enric Torra, también componente del equipo fundacional de la Sociedad, se refirió en su alocución a **"las enormes posibilidades de estar conectados a Internet porque posibilita intercambio de información y conocimientos en los cinco continentes. La mejor prueba es que tenemos ya asociadas a enfermeras de Estados Unidos, Perú y Uruguay y eso que sólo han transcurrido unos pocos meses. La SEEI va a facilitar la investigación en el campo de las Ciencias de la Salud y así mejorar tanto las expectativas personales como la calidad que podamos aportar en nuestros cuidados a los enfermos. Es necesario insis-**

tir en que pocas profesiones como la nuestra disponen de un acceso gratuito a Internet con el sólo hecho de solicitarlo en el departamento de informática del Consejo General en Madrid".

Presentación de la página en el Colegio de Sevilla

Paralelamente, se procedió a presentar la página en Internet del Colegio de Enfermería de Sevilla. La vocal matrona Carmen Fernández Zamudio, también vocal en la Junta de la SEEI junto a Alfonso Álvarez procedió a ofrecer, por vez primera, lo que Internet ya dispone referido al Colegio profesional sevillano. Hubo aplausos para la iniciativa (página Web) que convierte en lo que es el Colegio y sus actividades en un instrumento más al alcance de los internautas de todo el mundo.

OBJETIVOS DE LA SEEI

Los objetivos principales de la SEEI son el agrupar a los enfermeros usuarios de Internet españoles, ofrecer mutua colaboración y ayuda, divulgar la participación de Enfermería en la red mediante la realización de actividades encaminadas a mostrar el desarrollo profesional de los diversos compañeros, que por iniciativa propia o de sus centros de trabajo utilizan Internet como medio de comunicación. Mención aparte es el objetivo de conseguir una mayor participación del resto de compañeros que desconocen la existencia de las posibilidades que brinda Internet en nuestro campo profesional, mediante conferencias, cursos presenciales o a distancia con la finalidad de hacer que el papel de la Enfermería en este campo alcance niveles similares a los estadounidenses.



Responsables y aficionados a Internet, en el Colegio.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

**TU COLEGIO
TE PROTEGE
CON 100 MILLONES
DE PESETAS**

*¡No te olvides!
Tu seguridad, ante todo*



ORGANIZACION
COLEGIAL DE ENFERMERIA